

# LA IGLESIA CATOLICA Y EL PROCESO DE PRODUCCION MATERIAL EN COSTA RICA \*

(Una invitación al análisis del período 1940-1978)

Jorge A. Chávez Ortiz

## I. UNA INVITACION AL ANALISIS

1. Poco antes de las elecciones presidenciales, legislativas y municipales de Costa Rica, en 1978, uno de los principales diarios —ciertamente el de mayor circulación nacional— presenta en sus ediciones de una semana una secuencia de publicaciones que culmina la víspera misma de los comicios y que ofrece un interés extraordinario a cuantos analizan el campo de las relaciones entre religión, política y economía. Otros periódicos se sumarían pronto a lo que como era de preverse muy rápidamente se transformó en una viva polémica.

### a) *Cronología de las publicaciones.*

2. Aparentemente en respuesta subsidiaria o supletoria a una gacetilla aparecida unos días antes<sup>1</sup>, la mayoría del Cabildo Metropolitano, junto con otros sacerdotes —algunos de las parroquias centrales de San José— publica un campo pagado de página entera bajo el título “*Católico... y, ¿comunista?*”. Se trata de un violento ataque contra el comunismo al que, en breve, tienden a presentarlo como “enemigo irreconciliable del cristianismo” para, al mismo tiempo, solicitar, bajo diversas amenazas de índole religiosa, que el voto de los lectores no vaya a los partidos de izquierda<sup>2</sup>. Ya en su origen, la utilización del argumento religioso en estas polémicas presenta unas características que no pueden pasar inadvertidas. En primer lugar, la gacetilla a la que hicimos antes referencia, es un tanto curiosa. Aparece en un lugar relativamente secundario del periódico, con el título de “*Piden orientación electoral a obispos*”. El artículo no presenta ninguna firma responsable, a pesar de no formar parte de la sección editorial y de que se trata, según la información, de una carta enviada a la Conferencia Episcopal de Costa Rica por “un grupo numeroso de ciudadanos”, unas líneas más abajo se precisa “costarricenses”. El propio articulista indica, además, al final, que la carta no fue analizada por los Obispos por no haber llegado a sus manos. El encomillado que se supone corresponder a una reproducción del documento contiene una justificación breve del mismo

---

\* El presente trabajo forma parte de la “Memoria” que el autor prepara como requisito para la obtención del D. E. A. en la Universidad de París VIII, Programa de Doctorado de Tercer Ciclo en Economía Política.

("Hondamente preocupados por el avance del comunismo en Costa Rica...") y trece preguntas a los obispos, del tipo escolar de "cierto o falso" en las que se les interroga sobre la "perversidad", "irracionalidad", "anticristianismo", etc. del comunismo para terminar formulando, a modo de premisa menor del silogismo, la cuestión que, evidentemente encierra el objetivo central de la carta:

*"Finalmente, si Pueblo Unido y Frente Popular no representan al comunismo en Costa Rica, díganos los señores obispos cuáles son los partidos comunistas para no votar por ellos".*

Queda claro que se busca un pronunciamiento revestido de autoridad episcopal contra los dos partidos que representan en sectores de la opinión pública la "amenaza" comunista.

3. Si se hubiera tratado simplemente de una sincera petición de "orientación electoral", la carta llegaba un poco tarde. Justamente siete días antes, en primera página de otro matutino<sup>3</sup> con el titular de "*Debe votarse por aquellos que gobiernen en beneficio de todos y no para minorías*", aparecían declaraciones del Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Román Arrieta, estableciendo principios guías para la conducta de los cristianos ante las inminentes elecciones. A ese nivel el documento es claro. Después de recordar que para todo ciudadano es deber de conciencia votar, inspirado en documentos de Pablo VI el Obispo insiste en cuatro párrafos que los cristianos:

- i. Deben esforzarse por salvaguardar la coherencia entre sus opciones políticas y el evangelio.
- ii. Que pueden estar contra el evangelio partidos *no importa de cuál signo*, que no siguen la iluminación del evangelio, *no con meras palabras o promesas, sino con obras y con verdad*.
- iii. Entre los valores evangélicos indiscutibles destaca el gobernar para beneficio de todos los ciudadanos y no solo para minorías política, social o económicamente poderosas, el reconocer la necesidad de la luz de Dios y el preocuparse por elevar material y espiritualmente el nivel de vida de los sectores más necesitados de la población como lo son los pobres, los obreros y los campesinos.
- iv. Señala, finalmente, la tarea para los cristianos de exigir a los gobernantes respeto por nuestra condición de cristianos, honradez en el manejo del patrimonio nacional, acción contra la corrupción y uso inteligente y responsable de los recursos.

Una mirada objetiva podría haber descubierto aquí la "orientación electoral" necesaria para los cristianos. La carta de la semana siguiente, o ignoraba la publicación del Obispo Arrieta o hallaba, sencillamente, que no convenía a sus verdaderos intereses.

4. En todo caso, una vez más, formalmente como Presidente de la Conferencia de Obispos, Monseñor Arrieta interrogado por los periodistas de "La Nación", con referencia a la consulta del "grupo de ciudadanos", se limitó a manifestar que la orientación solicitada había sido ya dada con toda claridad en enero de 1974, con ocasión de las anteriores elecciones. Los Pastores consideraban que, dentro de la coyuntura actual, dicha declaración conservaba plena vigencia<sup>4</sup>. Probablemente, esta nueva aclaración tampoco satisfizo por completo a los autores de la consulta. El Documento Episcopal de 1974<sup>5</sup> no desciende al plano concreto de la política costarricense y se mantiene en el de la referencia a "sistemas ideológicos". En ese nivel rechaza igualmente la "ideo-

logía marxista” como la “ideología liberal”, e invita a los costarricenses a buscar “nuestras propias soluciones, basadas en nuestra realidad, en nuestra idiosincracia propias, guiados por Cristo e iluminados por su Evangelio”. Teniendo en cuenta los “orígenes ideológicos”, más o menos remotos, de todos los partidos existentes en Costa Rica y recordando además el contexto restante de la “Octogésima Adveniensi”, de Pablo VI, de donde los Obispos toman lo sustancial para su declaración, no es de extrañar que esta nueva intervención de Monseñor Arrieta no tranquilizara los ánimos de quienes querían ver pronunciamientos más precisos de la Iglesia, que colaboraran a frenar, especialmente, a la coalición de izquierda que las elecciones mostrarían —y ya se preveía entonces— como la tercera fuerza política del país.

5. Es entonces cuando se desencadena la breve pero interesante confrontación a que hicimos inicialmente referencia. El artículo firmado por la mayoría del Cabildo Metropolitano, aparece exactamente una semana antes de las elecciones. El mismo día y en el mismo periódico el redactor de política electoral resume lo principal de dicha publicación, precisamente en un párrafo en que recuerda la consulta sobre orientación para votar que hiciera el “grupo de ciudadanos” y luego de mencionar la respuesta dada por el Obispo Arrieta<sup>6</sup>. Al día siguiente, lunes 30, “La Nación” vuelve a informar sobre la misma declaración del Obispo, insistiendo que “La Conferencia Episcopal de Costa Rica reitera a los electores que es obligatorio rechazar la penetración marxista”<sup>7</sup>. El día 1º de febrero en la columna que el ultraderechista “Movimiento Costa Rica Libre” mantiene en ese periódico<sup>8</sup> aparece, bajo la foto orante del Cardenal Primado de Polonia, el titular “*Un católico no puede ser comunista*”. Después de una rápida y fraccionada cita del Cardenal Wyszinsky, abunda en el tema y exalta —reproduciendo algunas de sus frases— el documento al que llama “Declaración del Vicario General y de un valioso grupo de sacerdotes”.

6. La referencia al “Movimiento Costa Rica Libre” nos obliga a mirar atrás, cuando otro acontecimiento había ampliado ya el marco de la discusión. El mismo domingo anterior se había informado a la opinión pública de un pronunciamiento del Tribunal Supremo de Elecciones —hecho— ante consulta del Partido Pueblo Unido, en el cual se afirmaba la imposibilidad de que dicho “Movimiento” pudiera hacer propaganda política, por no ser partido inscrito. Se añadía que en los asuntos electorales tampoco debían mediar las religiones<sup>9</sup>. La respuesta inicial del grupo afectado aparecía el mismo día en el mismo diario<sup>10</sup>. Se trata de una protesta enérgica, un redoblado ataque contra los comunistas y un desafiante uso reiterado del argumento religioso para combatir los partidos de izquierda. En esta nueva brecha abierta se introduce entonces el 2 de febrero otro campo pagado de página entera<sup>11</sup> titulado “*Frente a la amenaza comunista la Iglesia nunca ha callado. . .*” Firmado por cerca de ochocientas mujeres el manifiesto protesta contra el Tribunal Supremo de Elecciones por:

*“Acallar la voz de representantes de nuestra Iglesia y de una asociación cívica, como el Movimiento Costa Rica Libre por el hecho de señalar la verdad, como lo es que el comunismo es incompatible con el cristianismo. . .”*

El encendido llamamiento va precedido, por escasas páginas, de una nueva reproducción del artículo “*Católico. . . y ¿comunista?*”<sup>12</sup> que todavía conocería de una nueva reproducción el 4 de febrero, víspera misma de las elecciones, siempre a página entera, pero esta vez con un formato distinto, la reproducción fotostática de las firmas de sus autores y una ampliación adicional: el telegrama del Obispo Trejos a éstos, felicitándoles por su manifiesto<sup>13</sup>.

La polémica conocerá de algunas derivaciones posteriores al proceso electoral e incluso de algunas intervenciones secundarias con respecto a la línea central de la misma. Lo que más nos interesa, para nuestro actual propósito, es mostrar la alternativa que otro grupo de sacerdotes, religiosos y laicos cristianos ofrecen en publicaciones que confrontan la posición anticomunista. Sin embargo, antes de pasar a este punto mencionemos al menos de forma resumida algunas de las intervenciones marginales aludidas que merecen destacarse.

El 26 de enero de 1978, en "La Prensa Libre" (pág. 2), el Pbro. Reinaldo Pol, sacerdote cubano residente en el país, y que ejerce los cargos de Vicario de Pastoral Arquidiocesana y Jefe de la Oficina de Prensa de la Iglesia Católica, expresa su "opinión muy personal" sobre el comunismo, los acontecimientos electorales y el control de la natalidad.

Para el tema en cuestión su línea de la entrevista queda resumida en su título "*Católicos no deben votar por marxistas*".

En el mismo vespertino, al día siguiente, (La Prensa Libre, 2 de febrero de 1978, pág. 7), la columna "Cabos Suelos", firmada por L. C. R. hace algunas alusiones sutiles a la declaración de los obispos de 1974 y al manejo de argumentos religiosos en política. Explícitamente se limita a señalar (¿irónicamente?) la ignorancia de quienes no saben que las palabras del Papa sólo pueden ser cambiadas por el Papa o la de quienes guardan "el Libro" como talismán.

Las opiniones y tomas de posición se intensifican al acercarse el día de los comicios. El 3 de febrero, un conocido laico católico, el Dr. Adrián Chaverri, afirma en "La República" (pág. 9), que "*La Consulta a los obispos la contestó el Jefe del marxismo*", desarrollando un comentario sobre la incompatibilidad del marxismo con la fe cristiana a propósito de una cita del Secretario General del Partido Vanguardia Popular. A su vez, el Pbro. Rafael M<sup>a</sup> Guillén, batallador sacerdote quien ya desde los años cuarenta combatía las posiciones católicas progresistas, se planta ahora ante la prohibición mencionada del Tribunal Supremo de Elecciones diciéndole "*Al Honorable Tribunal Electoral repetuosamente NO*" (La Prensa Libre, pág. 7). Su propósito fundamental es decir a los costarricenses que no pueden votar por los partidos comunistas —especificando: Pueblo Unido, Organización Socialista de los Trabajadores y Frente Popular Costarricense—. Valga recordar que Pueblo Unido es la coalición del Partido Vanguardia Popular (comunista), Partido Socialista Costarricense, y Partido de los Trabajadores<sup>14</sup>.

7. Representando toda una manera distinta de enfocar las cosas, las dos primeras reacciones contrarias a la línea anticomunista religiosa son reseñadas en la prensa local poco después de la aparición primera de "*Católico... y ¿comunista?*". La primera de ellas consiste en un comunicado de un grupo de religiosas pertenecientes a la Congregación de las Hermanitas de la Asunción dedicadas al servicio de los pobres y residentes en una barriada popular de los alrededores de San José. Sin mencionar explícitamente la polémica existente, las religiosas, declarándose ajenas a todo movimiento político partidista hacen un llamado a todos los cristianos "para que no permitamos la manipulación religiosa con la que se pretende limitar la participación política de los cristianos". "No creemos —añaden— que el pueblo deba votar por quien quiera el patrón o su párroco"<sup>15</sup>.

Allí mismo se extractan algunas ideas de otro artículo escrito por un conocido teólogo local, Director de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, de la Universidad Nacional<sup>16</sup>. El Padre Abraham Soria ataca directamente el campo pagado "*Católico... y ¿comunista?*", porque en su opinión, "no refleja la actitud ni el juicio de la Iglesia frente al delicado problema del ateísmo". Entre otras ideas interesantes insiste en que "el cristianismo", en virtud de su doctrina sobre la unidad del amor a Dios y al prójimo, piensa que allí donde

alguien con desinterés *absoluto* ama al hombre y se pone al servicio de su dignidad, al afirmar *absolutamente* estos valores está aceptando, al menos implícitamente, a Dios y obtiene de EL, en consecuencia, la salvación (Mateo 25, 18ss). El autor abre con esto, claramente, la posibilidad de seguir analizando la confrontación actual menos en términos de “creyentes” y “ateos” explícitos, y más con otro tipo de categorías, como veremos luego.

8. Los dos artículos anteriores efectivamente dan lugar a la aparición de otros dos pronunciamientos importantes en los que pueden apreciarse el meollo de la confrontación. A escasas horas ya de abrirse las urnas electorales, las páginas del mismo periódico “La Nación” traen dos contestaciones directas a la publicación encabezada por los canónigos. Dos grupos de cristianos, incluyendo varios párrocos rurales, pastores protestantes, teólogos, religiosos y laicos, son los firmantes de los artículos “*Manifiesto Cristiano*”<sup>17</sup> y “*Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes*”<sup>18</sup>. Ambos documentos, abundantes en argumentos teológicos serios, concretan al mismo tiempo su crítica al tan difundido “campo pagado” atribuyéndole la utilización de “términos dogmatistas”, “textos del Magisterio de la Iglesia que corresponden a épocas superadas”, incompreensión del “espíritu de sencillez y acercamiento a los más necesitados”, etc. Desarrollados en dos niveles diversos de comprensión<sup>19</sup> orientan con claridad y sin ambages a los cristianos costarricenses en cuanto a la posibilidad de votar por un partido de izquierda cuando así lo crean en conciencia. Es importante señalar como principios centrales de su razonamiento los siguientes:

- La orientación del evangelio hacia los pobres y marginados;
- El compromiso cristiano definido en torno a la construcción del Reino de Dios y éste concretizado en una sociedad donde el hombre no sea explotado por el hombre;
- La legitimidad de la opción política de los cristianos establecida a partir de su adhesión a los sistemas sociales que buscan construir la paz y la justicia con los pobres y marginados.

Con posterioridad, como indicamos antes, en la semana siguiente a las elecciones aparecerán todavía algunas derivaciones de la discusión<sup>20</sup>. Esta alcañza, sin embargo, su punto culminante con las dos últimas publicaciones mencionadas.

#### *b. Reflexión en torno al significado de la polémica.*

9. No es nuestro propósito llevar a cabo un análisis de contenido de todos ni siquiera de algunos de esta serie de artículos. La descripción anterior se orientaba a destacar algunas características de la confrontación, aparentes a los ojos del científico social atento, y que dan lugar a una serie de preguntas interesantes para la ciencia.

Los términos de la o las discusiones, eliminando todo aspecto accidental de las mismas, quedan claramente definidos por los primeros participantes. El objetivo de quienes la inician es, sin ninguna duda, impedir “a los partidos comunistas el ascenso al poder”, llamando a “negar el voto al comunismo ateo” para evitar que lleve “representantes a la Asamblea Legislativa”. Las expresiones son rotundas y no dejan lugar a ambigüedades en este sentido, tratándose como se trata de una coyuntura muy concreta: las elecciones presidenciales, legislativas y municipales de 1978. No importa cuál sea pues, el ropaje de la confrontación, lo que contemplamos aquí es un aspecto de la lucha por el poder político en Costa Rica.

10. La lucha, además se da dentro del campo cristiano costarricense. Tampoco hay lugar para la duda en este respecto, si comparamos las diversas tendencias que se manifiestan en el intercambio periodístico. Es más, se trata de una pugna antagónica, dentro de la Iglesia costarricense, si miramos a los grupos respaldados por los diversos cristianos que intervienen. No se expresan simplemente simpatías o antipatías por determinado partido político. Se oponen decididamente por intereses que podrían identificarse de momento en forma simplificada con las expresiones “salvación de la patria”, “conquista del poder político”, “fortalecer todas las conquistas de libertad y respeto”, por una de las partes. Y por la otra, “solidaridad con los pobres y oprimidos”, “construcción de una sociedad donde el hombre no sea explotado por el hombre”. Los contendientes expresan diversas concepciones en cuanto a lo que entienden por orden y cambio social y, más allá de este nivel teórico, reflejan su identificación con los intereses de distintos grupos o clases sociales.

11. Un tercer punto importante de destacar es el grado de conciencia que los propios polemistas, en general, manifiestan en cuanto a la naturaleza misma de su choque. Se ve más claro en quienes salen al paso del “anticomunismo religioso”, al mostrar a los lectores cómo éste no es sino una forma de lectura de la tradición cristiana que responde a determinados intereses de clase. Plantean un cuestionamiento hermenéutico pero tras éste, implican una acusación de ideologización de la fe y, al mismo tiempo y por el mismo hecho, se identifican con los intereses de las clases sociales afectadas, “producto de una sociedad injusta”, desde cuyas necesidades y problemas ellos mismos tratan de releer el Evangelio. Por su parte, quienes mantienen su beligerante posición frente al marxismo, dan su adhesión implícita a los partidos controlados por la burguesía y aceptan explícitamente que se trata de una lucha por mantener “lo que tanto ha costado a hombres y mujeres” de nuestro país.

12. Estos rasgos de la polémica nos esbozan así un cuadro particularmente atractivo para el estudio científico, sobre todo en la medida en que no constituya un hecho aislado sino un fenómeno, de algún modo representativo, de las relaciones entre las Iglesias —en especial la Iglesia Católica— y el poder político en Costa Rica durante un período significativo de la historia nacional. Trabajamos sobre el supuesto de que, en efecto, dentro de lo que estimamos la unidad histórica de 1940 a 1978, este encuentro periodístico entre cristianos, mayoritariamente católicos, es uno más de una serie de hechos que muestran un cierto grado de heterogeneidad tanto en cuanto a las acciones prácticas, como a la producción doctrinal de la Iglesia Católica referente a los procesos socio-políticos y económicos del país. Quizás podría hablarse incluso no solo de “un hecho más” sino de uno que marca un momento progresivo dentro del período. La racionalidad de ambos supuestos la mostraremos en el párrafo siguiente.

### *c. Ubicación de estos hechos dentro del período 1940-1978.*

13. Existe una serie de elementos que fundamentan como razonable la interpretación de esta polémica como un signo relativamente representativo —y quizás muy desarrollado— de un proceso vivido por la Iglesia Católica costarricense al menos durante los últimos treinta y ocho años. Tomando tentativamente como punto de partida la década de los cuarentas por el significado que tiene para la vida económica y sociopolítica del país<sup>21</sup>, podemos situar entonces todo un número de acontecimientos que se producen en el área religiosa de la vida nacional, dentro de esta misma unidad temporal. Corresponde al momento histórico definido por la crisis del modelo agrícola exportador tradicional y los antecedentes e inicios del nuevo “modelo de desarrollo” que se pretende ca-

racterizar por el “proceso sustitutivo de importaciones” mediante el impulso de ciertos niveles del sector secundario de la producción. En el campo político, también provisionalmente, podemos delimitarlo entre la subida al Gobierno del Dr. Rafael A. Calderón Guardia y el final de la administración del Lic. Daniel Oduber Quirós<sup>22</sup>. Ateniéndonos ya más a la mayor o menor relevancia de acontecimientos religiosos de esta época —diferente grado de publicidad o resonancia en la vida del país— siempre considerando su relación con la transformación social y económica, podríamos agruparlos en tres núcleos de acontecimientos:

- i) los que se dan en torno a la actuación del Arzobispo Víctor Manuel Sanabria Martínez, respecto a la así llamada “cuestión social” (1942-1949).
- ii) la época del relativo “silencio jerárquico” en materia explícitamente socio-política y económica (1949-1968).
- iii) la aparición de los primeros grupos cristianos —sacerdotes, religiosos y laicos— renovadores de la relación entre la Iglesia y la transformación política y económica del país (1967-78).

Cada uno de estos “núcleos de acontecimientos” se amplían a continuación de manera predominantemente descriptiva; su análisis detallado es parte, precisamente, de la investigación a realizar con base en el presente trabajo. Aunque existe una cierta arbitrariedad en el modo de agrupamiento, se señalarán las razones en que se fundamenta. Se trata, en todo caso, de una división instrumental, tendiente a facilitar el arranque de nuestro estudio.

#### *i) La época de Sanabria.*

14. El primer “núcleo de acontecimientos” lo llena la acción del Arzobispo Víctor Manuel Sanabria Martínez (1899-1952). Habiendo ocupado la Sede arquidiocesana de San José durante doce años (1940-1952) es, sin duda, la figura más extraordinaria que ha producido la Iglesia costarricense en toda su historia. Historiador destacado, pastor ejemplar y hábil político, son algunas de las facetas que le distinguen según lo admiten quienes le conocieron o le han estudiado<sup>23</sup>. Para los propósitos del presente estudio, interesa su planteamiento de la llamada “cuestión social”, y las intervenciones a las que éste le llevó en el campo de la política y la economía. Particularmente sugerentes para el análisis son su participación en la lucha por el establecimiento constitucional de las Garantías Sociales, su apoyo directo en el campo de la organización y formación obrera, y en relación con todo esto, la debatida “alianza inverosímil”, a la que llega con él la Iglesia y el Partido Comunista en Costa Rica.

15. Es característica de una serie de pronunciamientos eclesiásticos o de obras del campo católico, el referirse bajo el epígrafe de “la cuestión social” a los aspectos centrales —socio-políticos y económicos— de la problemática de la clase obrera tal y como va desarrollándose una conciencia de la misma a partir del siglo diecinueve<sup>24</sup>. También el Arzobispo Sanabria utiliza la expresión al hacer sus primeras incursiones en el área, ya desde su primer nombramiento episcopal, en la Diócesis de Alajuela. Referencias explícitas se encuentran en su Carta Pastoral, al tomar posesión de dicha sede y, luego, en la que escribe al asumir el gobierno de la Arquidiócesis<sup>25</sup>. Sin embargo, si para él el tema engloba “cuestiones fundamentales de justicia, de caridad y de cristiana equidad”, al margen de la cual la Iglesia no puede colocarse, es necesario recordar brevemente, aunque sea de manera general, las características locales que asume esa “cuestión social” en la Costa Rica de los años cuarenta para enmarcar debidamente la posición del Arzobispo y comprender sus alcances.

Se trata de una época de desajustes para un país donde está haciendo crisis la sociedad agraria tradicional y la economía que la caracteriza. Son elocuentes las expresiones de John Patrick Bell al resumir la situación de la siguiente manera:

*“En general, los costarricenses padecían la pobreza y los males que la acompañan. No obstante, ni el sector público, ni el sector privado de la economía manejaban capital de inversión en volumen suficiente para romper el círculo vicioso de la pobreza que tiende a autopropetarse. Las viviendas eran inadecuadas y los servicios de transporte deficientes. El desempleo y el subempleo restringían el poder adquisitivo. Las enfermedades endémicas acortaban la esperanza de vida del costarricense y condenaban a muchos a una gran miseria. La desnutrición y las enfermedades de ella resultantes afectaban a gran parte de la población infantil”*<sup>26</sup>.

Y enseguida concluye la descripción citando la frase de un periodista chileno de la época quien luego de visitar Costa Rica había quedado convencido de que “lo que estaba realmente bien dividida en este país era la pobreza”<sup>27</sup>.

16. Si el problema había sido ya objeto de interés y controversia políticas desde la época del reformismo de Jorge Volio, la agudización de la crisis durante la década de los treinta y la labor del Partido Comunista que, en opinión de Bell, había logrado insertar el tema en la conciencia de la nación, lo convertían ahora en situación poco menos que intolerable. Y es con este telón de fondo que sube al Gobierno el Dr. Calderón Guardia. Gana holgadamente las elecciones de 1940, gracias a su enorme popularidad, por su imagen de médico humanista y filántropo y, también, por el apoyo de una oligarquía que, sin embargo, lo abandonará tan pronto inicie su programa de reforma social.

17. Una coincidencia histórica se produce entonces, al encontrarse el Dr. Calderón y el Arzobispo Sanabria presidiendo el Gobierno y la Iglesia de Costa Rica, respectivamente.

*“El arribo simultáneo de estos hombres al poder civil y al eclesiástico movilizará al país a su experiencia más importante de transformación social. Su entendimiento canalizó un conjunto de fuerzas sociales que en otras circunstancias difícilmente hubieran encontrado expresión y realización”*<sup>28</sup>.

Por una parte Víctor Manuel Sanabria, de origen campesino y modesto, cuyos propios rasgos físicos revelaban su parentesco indígena, había señalado con claridad, como una de sus líneas pastorales, la lucha por la justicia social. Por otra parte, el Dr. Rafael A. Calderón, formado en la Universidad Católica de Lovaina y en la Universidad Libre de Bruselas, proveniente de una familia tradicionalmente católica, se presentaba con razón, como discípulo de la Escuela del Cardenal Mercier y de las Encíclicas sociales.

El prelado emprenderá toda una reorganización —prácticamente creación— de la Acción Católica en Costa Rica, con énfasis de servicio a los obreros y a los campesinos. En su esfuerzo “toda la cooperación que Sanabria no encontró en los sectores eclesiológicos mayoritarios la halló en el Presidente Rafael Angel Calderón”<sup>29</sup>. Este, a su vez, ya en 1942 había perdido el apoyo de los sectores oligárquicos y encontraría en el Arzobispo un fuerte apoyo.

18. La coincidencia en el tiempo no es, sin embargo, más que un elemento entre otros. La presencia en el escenario nacional de otras fuerzas que

amenazaban con agravar aún más la ya crítica situación de los sectores populares podría haber empujado a Sanabria a tomar cartas en el asunto. Dichas fuerzas se enemistan con el Gobierno precisamente “por haber declarado la guerra al Eje, lo cual afectó los intereses económicos de la oligarquía y más importante, por haber creado la Caja de Seguro Social”<sup>30</sup>.

Sobre el primer punto José Luis Vega aclara que:

*“los grandes capitales agro-comerciales y de la Banca ya estaban descontentos a la altura de 1942 con un régimen que había intervenido con mano dura los intereses económicos alemanes, que predominaban en las ramas del café, el azúcar y la Banca. Con estas medidas se amenazaba a la clase capitalista en su conjunto y se contribuía a crear un clima de incertidumbre”<sup>31</sup>.*

Es entonces, sobre todo en relación con la aprobación de las Garantías Sociales que se manifiesta la intervención del Arzobispo Sanabria en la vida política del país. Incluso un conocimiento superficial de los hechos de este período permite destacar como puntos característicos de dichas intervenciones los siguientes:

- a. Su decidido apoyo, junto con el del resto del Episcopado costarricense, que él promueve, al planteamiento de las Garantías Sociales;
- b. El entendimiento con el Partido Comunista para buscar un método común de acción y para lograr una meta común.

A estas dos líneas de actividad del Obispo, estrechamente vinculadas y enormemente debatidas, debe añadirse también otra forma de participación en la vida económica del país: el impulso que brindó a la organización y a la formación de la clase obrera.

19. Estudiosos posteriores han dado diversas interpretaciones y emitido juicios diversos sobre los hechos. En lo que todos concuerdan sin embargo, es en afirmar que el Arzobispo Sanabria jugó un papel importante de apoyo para la aprobación de las Garantías Sociales y, al mismo tiempo, en la nueva orientación que entonces empieza a fraguarse constitucionalmente para la democracia en Costa Rica. Su participación directa en las luchas y la alianza realizada de hecho con el Partido Comunista —muchos años antes de que el Concilio Vaticano II abriera nuevas rutas para el diálogo a la Iglesia—, son suficientes, aún estrechamente esbozadas, para mostrar el aporte importante de la Iglesia Católica en un momento clave de la transformación económica costarricense más reciente.

20. Vega Carballo observa cómo la situación de esta alianza (Gobierno, comunistas e Iglesia) era:

*“bastante contradictoria y a la vez precaria. Por una parte el comunismo nacional en asociación con la Iglesia Católica respaldaba a un régimen en apariencia reformista, pero cuyos procedimientos de gobierno eran tildados de demagógicos, electoralmente fraudulentos y corruptos (. . .) Por otra parte, la Iglesia lanzó su propio movimiento sindical que culminó en 1945 con la fundación de la Rerum Novarum (sindicato católico) con lo cual se buscaba restar adeptos a las organizaciones sindicales comunistas, que con la promulgación del Código de Trabajo, las Garantías Sociales y otras medidas populistas, habían proliferado y casi adquirido la hegemonía en ese campo”<sup>32</sup>.*

Si bien algunas de las apreciaciones de este autor no se fundan adecuadamente, en nuestra opinión, en los propios escritos de Sanabria, es innegable que una cierta contradicción existía y llegaba también a reflejarse en los diferentes aspectos de la obra del Arzobispo. Quizás por esto mismo puede detectarse una cierta indefinición o ambigüedad en su línea central de acción, más manifiesta, puede ser, en lo que se refiere al movimiento sindical que impulsó. Sanabria ya desde 1940, había pensado en diversos tipos de mecanismos que respondieran a las necesidades de organización y formación de la clase obrera y en sus conversaciones de junio de 1943 con el Secretario General del Partido Comunista Costarricense le anunció que patrocinaría un sindicalismo católico. No será sino hasta 1946 cuando complete su deseo en forma global, creando la Liga Espiritual Obrera y la Juventud Obrera Católica, pero el 15 de setiembre de 1943, fecha de promulgación del nuevo Código de Trabajo, es también la de la constitución oficial de la *Central de Sindicatos Costarricenses Rerum Novarum*. Las razones del Arzobispo para crear este tipo de organización para los trabajadores, con patrocinio eclesiástico, eran, junto a las obras de “mejoramiento socio-económico de la clase obrera” las de brindar una alternativa diversa del sindicalismo comunista, evitar el uso con fines políticos de la legislación social por parte de un solo bando partidario y la de neutralizar al comunismo<sup>33</sup>. La ambigüedad en Sanabria mismo aparece, sobre todo, en cuanto sus expresiones verbales permanecen literalmente fieles a la línea oficial de la Iglesia Católica referente al comunismo; de hecho, sin embargo, en la práctica adopta una actitud decidida de colaboración real con éste en la consecución de una meta común.

21. Las disparidad de interpretaciones existente sobre las razones del acuerdo entre el Arzobispo y el comunismo local y la relativa indefinición a la que hemos hecho referencia, muestran a las claras la dificultad de juzgar rápidamente el papel jugado por la Iglesia Católica, en la persona de su máxima jerarquía, durante esta época. No digamos ya cuán complejo resultaría el juicio si, además, analizáramos el pluralismo de tendencias que se observa entonces entre los católicos costarricenses, con posiciones diversas frente a la asumienda por su más destacado Obispo.

Dejando aparte una exposición de las diversas interpretaciones principales sobre la así llamada “alianza inverosímil” resumimos una sola de ellas por compartirla y por parecernos de valor para nuestro estudio. Según este autor<sup>34</sup> las razones básicas para la colaboración con el partido comunista, que se deducen de las propias reflexiones de Sanabria, serían:

- a. la necesidad de unir a todos los sectores interesados en la justicia social;
- b. de dicha unidad sólo se habían autoexcluido los liberales;
- c. la Iglesia y su causa no pueden enfeudarse con un solo grupo;
- d. el pueblo no comprendería por qué la Iglesia sólo atacaba el materialismo y ateísmo de los comunistas y no el de los liberales de clase alta (con su positivismo);
- e. en la organización comunista se veía en ese momento la única alternativa política con ayuda de la cual el pueblo podía aspirar a mejoras sociales.

## ii) *La época del relativo “silencio jerárquico”.*

22. Los últimos cuatro años del episcopado de Sanabria, señalan un “cambio de énfasis” en cuanto a intereses pastorales y doctrinales del episcopado costarricense. Acaba de ser librada una guerra civil<sup>35</sup> en la que había

estado en juego todas las conquistas socioeconómicas y políticas por las que habían luchado los sectores populares y el Arzobispo Sanabria con ellos. No importa cuál sea el análisis definitivo de lo que representaron los sectores contendientes, es innegable que las garantías sociales formaron parte del objeto debatido con las armas.

John Patrick Bell <sup>36</sup> ve el asunto de la siguiente manera:

*“La mayor parte de las fuerzas de oposición resentía las reformas sociales de Calderón Guardia. Las relaciones básicas sufrieron cambios, y muchos se sintieron incómodos con esos cambios; ya un patrón no podía seguir tratando arbitrariamente a su trabajador”.*

Sin embargo no todos los opositores estaban animados por las mismas razones y el mismo autor clarifica las diferentes posiciones añadiendo:

*“Entre los miembros de la alta sociedad casi existía un consenso en el sentido de que simplemente el país no podía funcionar de esa manera. Quienes pensaban en términos de insurrección cultivaban el mito de una edad de oro (...) en los términos del liberalismo decimonónico y de un capitalismo de pequeñas unidades de producción sin restricciones. Cuando se dio, su insurrección fue un intento nostálgico de restaurar ese estado de cosas”* <sup>37</sup>.

Muy otra sería la motivación de quienes eran por entonces el germen de la versión costarricense de la Social Democracia, pero que también militaban en filas opositoras. Paradójicamente el levantamiento armado, cuando finalmente se produjo, fue con su participación y bajo su liderazgo. Al contrario del grupo anterior no buscaban la restauración sino más bien la fundación de lo que luego, al triunfar, llamarían la “segunda república”. Se habían impuesto el plan a largo plazo:

*“de desarrollar un partido político de ideología anticomunista, orientado a promover el bienestar de todos. (...) El programa (...) era paralelo en muchos aspectos al de los calderonistas”* <sup>38</sup>.

Sea porque los mismos grupos germinales de ese partido no eran tampoco homogéneos <sup>39</sup>, sea por otras razones —incluyendo algunas de carácter personalista— el hecho es que estos grupos, jefeados por don José Figueres, se aliaron con sectores liberales conservadores, e iniciaron y llevaron a cabo una guerra, en la que éstos *objetivamente* amenazaban las conquistas sociales de los últimos años.

Algunos documentos de intercambio entre representantes de este sector del movimiento de insurrección y los del Partido Vanguardia Popular, ilustran el esfuerzo que aquéllos debieron hacer, al acabar el conflicto bélico, para deslindar campos con sus compañeros de lucha en lo que a ideología se refiere. Ilustran también cómo era conciencia común en los bandos la relación entre la guerra y la reforma social realizada.

El Pbro. Benjamín Núñez, Delegado del Ejército de Liberación Nacional, escribía lo siguiente en abril de 1948 al Secretario General del Partido; Vanguardia Popular:

*“Tengo instrucciones de hacerle saber (...) que como nuestro propósito es revolucionar las formas de vida del país mediante la promulgación de una constitución moderna, nuestra decisión es que inmediatamente sea convocada la Constituyente. Queremos que en la elaboración de la nueva Carta Constituyente intervengan ustedes (...)*

*Nosotros no constituimos un movimiento reaccionario ni abrigamos prejuicios contra ustedes”<sup>40</sup>.*

Adjunto a la misma carta, por instrucciones de Figueres, iban una serie de promesas de las cuales conviene destacar las siguientes:

- “1. *Las Garantías Sociales no solo serán respetadas sino también realizadas en forma efectiva en todos aquellos aspectos en que no lo han sido todavía.*
2. *El Código de Trabajo no sufrirá modificación relativa a los intereses de los trabajadores; por el contrario será perfeccionado a favor de los mismos.*  
*Entre estas mejoras consideramos esencial el reconocimiento del derecho de huelga para los trabajadores del país.*
3. *Observamos el principio de libertad de organización para la clase trabajadora, se respetarán y se darán garantías para la existencia y actividades de las Centrales Sindicales existentes en el país”<sup>41</sup>.*

23. La relación entre la lucha armada y la lucha socio-económica en que había participado el Arzobispo, era clara para todos. El pluralismo ideológico del grupo vencedor era también evidente. Esto no obstante, terminado el conflicto militar, después de dieciocho meses de Gobierno de una Junta presidida por Figueres, y habiendo pasado el poder a manos de los sectores más vinculados a la oligarquía, la actuación de Sanabria cambió notablemente, y en la práctica, dio por terminada su lucha de los ocho años anteriores. ¿A qué se debió el cambio en la pastoral del Obispo? ¿No seguían amenazados los principios por los que tanto se había batido? ¿No era, al menos, necesario continuar avanzando en la línea de conquistas de la clase trabajadora? ¿O sería acaso su imagen de hombre vinculado a los grupos derrotados lo que tuvo más fuerza decisiva? Sea cual fuere la respuesta, el cambio se produjo. Las últimas intervenciones significativas del Arzobispo en materia política se vinculan a la discusión de la nueva Constitución de 1949. Es interesante notar, sin embargo, que interviene no en lo relativo a las Garantías Sociales, sino en cuestiones específicamente “religiosas” según la visión tradicional.

*“Tres cuestiones principales de gran significación por sus implicaciones religiosas debió considerar la Asamblea Constituyente de 1949; el derecho del clero a ocupar curules en la Asamblea, la religión del estado y la educación”<sup>42</sup>.*

No produce extrañeza que un historiador de la línea de pensamiento de Ricardo Blanco, limite a estas tres las cuestiones importantes desde el punto de vista religioso. Sí sorprende un tanto que lo fuera así para el combativo prelado de los años cuarenta.

Sobre la religión católica como religión de Estado se trataba de mantener o no el texto constitucional de 1871<sup>43</sup>. La intervención de los Obispos ayuda a que prevalezca esa redacción. Más tajante tiene que ser la intervención de Sanabria, en nombre de los demás Obispos, ante la posibilidad de que los sacerdotes quedaran excluidos de la categoría de elegibles a la Asamblea. Como injuria y como atentado a los principios democráticos califica el Arzobispo tal perspectiva, ganando al cabo también esta pelea. Con respecto a la educación, finalmente, el problema giró en torno a si debía considerarse o no como función primordial del Estado. El Jefe de la Iglesia Costarricense, ve en peli-

gro los derechos de la Iglesia y de la Familia e interviene activamente para lograr lo que Blanco Segura llama el “actual status quo entre el poder civil y la Iglesia”.

24. La nueva Constitución incluía puntos tan importantes para el debate como los referentes al derecho al trabajo, salario mínimo, jornada de 48 horas, vacaciones laborales, derecho a la sindicalización, a la huelga, protección a mujeres y a menores de edad en el trabajo, etc.<sup>44</sup>.

Pero esta vez el Arzobispo permanece al margen, desarrollando una línea de acción, hasta ese momento secundaria, que habría de mantener hasta su muerte. De los principios de Gobierno eclesiástico señalados en su carta pastoral de 1940, Monseñor se dedicaría a enfatizar en adelante, casi con exclusividad, más bien los relativos a la familia y la educación. Sin duda es importante el apoyo que continuará ofreciendo a movimientos y organizaciones seculares —incluida la J.O.C.— y en este campo demostró su claridad de visión y su participación de una nueva concepción eclesiológica, que por entonces apenas se gestaba. Sin embargo no aparecía explícitamente toda la continuidad que podría esperarse entre este trabajo y su anterior línea de compromiso.

Su última polémica pública, poco antes de su súbita muerte, fue con el periódico “La Nación”. El motivo parece confirmar aún más ese “cambio de énfasis”. Todo el enfrentamiento se movió alrededor de las publicaciones —pagadas—, la propaganda protestante aparecidas en el matutino. Después de vislumbrarse la posible prohibición episcopal de la lectura de “La Nación” el incidente terminó con una batalla más en las que el Arzobispo resultaba ganador. La propaganda protestante fue retirada por la Iglesia Bautista “ante la drástica disposición del Señor Arzobispo”<sup>45</sup>.

25. Los párrafos anteriores sugieren en términos generales las razones que nos mueven a comenzar el “segundo núcleo de acontecimientos” significativos con los últimos cuatro años del Arzobispo Sanabria. Todo el episcopado de su sucesor Rubén Odio Herrera (1952-59) y del siguiente en ocupar el cargo, Carlos Humberto Rodríguez Quirós (1960- ), continúan y extreman aún más esta línea que en materia política y socio-económica va continuamente del absoluto silencio ante problemas que el país vive, a intervenciones ocasionales en la materia con el único propósito de reafirmar una posición anticomunista.

26. Un joven estudioso contemporáneo, ha llevado a cabo un análisis de esta política eclesiástica mediante la lectura crítica de los documentos producidos por estos dos Arzobispos entre 1953 y 1970<sup>46</sup>. Centrando su estudio en el contenido social, económico y político de los escritos, ya desde el inicio Rodríguez Zamora destaca cómo “la falta de referencia a estos temas es también un poderoso indicador ideológico”<sup>47</sup>. Por la limitada disponibilidad de material en nuestras manos en estos momentos de la investigación, vamos a caracterizar todo este “segundo núcleo” a partir, principalmente, de ese análisis documental, siguiendo básicamente la interpretación que aparece en la obra citada.

27. Lo primero que se precisa, con este estudio, es la justeza de caracterizar este segundo subperíodo por la “ausencia de referencias”. Es quizás el tiempo del “silencio cómplice”, si es lícito un calificativo de valor a esta altura de la exposición. Rodríguez Zamora resume así el resultado cuantitativo de su trabajo:

*“Es fácil observar la escasa proporción que ocupan las cuestiones de índole social y político en los comunicados eclesiales. Esto ya es un factor significativo. Del total de 325 documentos emitidos sólo el 18.76% se ocupa de estos temas, algunos de ellos lo hacen de modo sólo marginal. El porcentaje más alto se alcanza entre 1962 (35%) y ello por motivos muy especiales. En ese año coinciden el Concilio*

*Vaticano II con las declaraciones de la toma de posesión del Presidente Orlich y además que tal vez la preocupación por la Revolución Cubana hubiera podido influir en esta preocupación de la Iglesia por los temas sociopolíticos”<sup>48</sup>.*

28. Indiferente a los acontecimientos sociopolíticos y económicos por los que va atravesando el país, ignorando el nuevo rumbo de la economía centroamericana, el episcopado costarricense camina haciendo abstracción de todo ello, dirigiendo sus orientaciones doctrinales a otros temas, dejando definitivamente enterrada aquella comunidad de intereses de los años cuarenta con la clase trabajadora. En las escasas ocasiones en que toca temas lindantes con “lo social” es para consolidar la misma posición que ayuda a mantener con su silencio. De nuevo Rodríguez Zamora presenta una catalogación temática de los documentos para concluir:

*“Esta tabla evidencia el carácter apologético (en contra de, en defensa de) de estas comunicaciones sociales. En primer lugar, notamos la preocupación contra el estereotipo del “comunismo” a la par que una insistente exhortación a la unión de obreros con patronos. Comprendemos mejor este hecho al observar la cantidad de ocasiones en que la Iglesia legítima el sistema político establecido que hemos llamado liberal burgués. Tanto los resultados del estudio de los documentos como el propio resultado del estudio de las constituciones coinciden en cuanto al carácter legitimador del status quo por parte de la Iglesia”<sup>49</sup>.*

29. Estos resultados coinciden con los que, desde otro ángulo, había logrado James Backer, interesado en la relación de la Iglesia costarricense con el sindicalismo.

*“Es posible decir que, con la excepción de Víctor Sanabria, los obispos y arzobispos de San José han estado atrasados en su pensamiento social en relación con la doctrina contemporánea de su época. Esto ha originado que no cumplieran sus deberes según la doctrina social católica en el campo sindical (. . .).*

*Monseñor Odio (1952-59), atrasó totalmente el pensamiento social de la Iglesia y mostró una mentalidad pre-Rerum Novarum.*

*Este prelado fue pasivo y totalmente espiritual. Su carácter débil dejó que la politiquería en la Curia y el clero destruyera las estructuras de Sanabria que quedaban. Además, Odio inhibió la actividad individual de los sacerdotes en el campo social”<sup>50</sup>.*

Del Arzobispo Rodríguez Quirós, reconociendo un relativo avance — por comparación a Odio— señala que:

*“no está a la par de las nuevas ideas doctrinales del Concilio Vaticano II y de la reunión del CELAM de 1968. Rodríguez ha sido relativamente pasivo, conservador y tímido. Por ejemplo está en contra de la cooperación con los marxistas que permite la doctrina actual. Tampoco ha hecho hincapié en las ideas de transformaciones radicales socio-económicas que se encuentran en el pensamiento católico oficial de esta década (. . .). Pero vale indicar que Rodríguez ha tratado de crear estructuras eclesásticas que se ocuparían de la cuestión social. Pero también hay que apuntar que a Rodríguez le han faltado muchos ánimos, planificación y ayuda económica en estos proyectos.*

Las "estructuras eclesíásticas" a las que se refiere Backer son fundamentalmente la Escuela Social Juan XXIII, el Colegio León XIII, las Hermandades del Trabajo y la institución de la Misa Solemne del 1º de mayo, en la Catedral Metropolitana. En realidad el breve análisis que hace el autor acerca de las mismas confirma la línea característica del período. La Escuela Juan XXIII, creada con la intención de difundir y defender la doctrina social de la Iglesia y para coordinar todas las obras arquidiocesanas de la Acción Social Católica, aparece en su origen vinculada a la United Fruit Company quien financia los primeros cursos. Al resultar éstos "demasiado radicales" para los intereses de la poderosa multinacional, los gastos de los años siguientes serán parcialmente sufragados por otros medios, entre los que también aparecerán empresarios católicos. En los momentos en que el personal docente asume una actitud progresista interviene el Arzobispo para trasladarlos de puesto, fuera de la Institución. Una constante intervención de esta índole, ha conducido a la Escuela bajo el Director actual, a una orientación tan marcadamente reaccionaria que, además de rechazar el contacto con el sindicalismo —por "confundirse mucho éste con el comunismo"— y de estrechar los lazos con el sector empresarial, llega a presentar la doctrina social católica "como medio para suprimir las inquietudes sociales de la juventud y de los obreros conscientes".

La institución de la Misa del 1º de mayo es otra clara muestra de la misma línea. Iniciada en 1961, probablemente como reacción contra la Revolución Cubana y la extensión de su imagen en Centroamérica, se convirtió en una sistemática profesión de fe anticomunista, que pretendía reunir una gran participación competitiva con la celebración sindical del Día del Trabajador.

De carácter más positivo, aunque más modestas, con la organización de las Hermandades del Trabajo y del Colegio León XIII. La primera, sin embargo, ha carecido de apoyo económico de la curia. El segundo, orientado a la educación secundaria de obreros, no fue iniciativa del Arzobispo quien simplemente quizo adjudicarse la responsabilidad de la creación en la medida en que, en un momento determinado, pudiera esto significar un aumento de su prestigio personal.

30. Globalmente considerado, pues, este subperíodo contrasta radicalmente con la línea de los primeros ocho años del Episcopado de Víctor Manuel Sanabria. Nos hallamos ante pistas que permiten apreciar la heterogeneidad de posición asumida por la Iglesia Católica de Costa Rica, en un espacio relativamente breve de tiempo, frente a las manifestaciones más relevantes de un proceso de transformación política y económica en el que se hallaba el país.

### *iii. La aparición de grupos renovadores.*

31. El tercer "núcleo de acontecimientos" aparece cronológicamente superpuesto al subperíodo anterior. El difícil colocar una línea divisoria entre ambos. Si los dos momentos anteriores vienen históricamente definidos ante todo por las figuras de los Arzobispos de San José, este tercero toma sus rasgos característicos, más bien, de los grupos "de base" que empiezan a asumir un liderazgo dentro de la Iglesia y, en una línea progresista, enfrentada a la posición oficial jerárquica. 1968 es una fecha de trascendencia continental para la Iglesia, por haberse celebrado en el mes de agosto y setiembre la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano<sup>52</sup>. Dado que tuvo lugar en Medellín, Colombia, desde entonces hasta mencionar el nombre de esta ciudad para evocar todo un movimiento de transformación radical iniciado en diferentes medios cristianos de todos los países hispanoparlantes del Continente, y

que desde entonces se ha vuelto acumulativo, cuantitativas y cualitativamente<sup>53</sup>. Pero también es difícil decir en qué momento empiezan a sentirse en Costa Rica los efectos de este acontecimiento y, en todo caso, no puede afirmarse a priori que éste constituya la variable ni única ni más importante para explicar la aparición de los primeros grupos costarricenses que el lenguaje europeo podría calificar de "contestario" por referencia a la posición oficial mantenida por la Iglesia Católica durante estos últimos años, en el campo de la problemática socio-económica y política. Un historiador, ya citado, comentando sobre esta época cree que "sería preciso tomar un hecho externo, el Concilio Vaticano II para, al señalar algunas de sus repercusiones al interior, marcar una periodificación"<sup>54</sup>. Se fundamenta en que todo este subperíodo es caracterizado por la pasividad, tranquilidad y mero crecimiento institucional de la Iglesia sin que tenga lugar una pastoral intensa y renovadora. Sin embargo, incluso dentro de esta línea pueden identificarse algunos hechos locales que parecieran alterar el estado de las cosas y preparar la aparición de otro tipo de acontecimientos. Así, por ejemplo, una decisión tan de carácter administrativo eclesiástico como la creación de las Diócesis de San Isidro de El General (1954) y de Tilarán (1961) puede constituir, en su propio orden, una contribución a la creación de condiciones para generar ciertos cambios. Hasta entonces, y desde 1921, el escasísimo número de Obispos de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica (integrada por la Arquidiócesis, la diócesis de Alajuela y el Vicariato Apostólico de Limón, sede esta última ocupada tradicionalmente por un sacerdote alemán de la Congregación de la Misión) había facilitado el que la figura del Arzobispo de San José, para bien y para mal, llenara y definiera las líneas de acción de la jerarquía y de la Iglesia Católica costarricense. El aumento del número de los obispos y el comienzo de una cierta práctica colegiada con la creación de la Conferencia Episcopal<sup>55</sup> empieza a dar lugar, por una parte, a que se manifieste una relativa diversidad de posiciones a nivel jerárquico y a que, indirectamente, se empiece a extender un mayor espíritu de democratización relativa en el ámbito eclesial. Más diversificada en la punta, la pirámide de autoridad en la Iglesia costarricense empieza a ofrecer perspectivas de que se manifiesten también de forma más diversificada iniciativas tanto en el orden de la acción como en el de la reflexión doctrinal.

32. Es en todo caso, hacia finales de la década pasada cuando empiezan a detectarse acontecimientos públicos de carácter eclesiástico, con alguna significación local o nacional, que pueden tomarse como indicaciones de este nuevo subperíodo. Difícilmente puede hacerse en la presente exposición algo más que recordar los principales entre esos hechos, tomándolos como un listado a describir más minuciosamente, y por supuesto, a analizar con posterioridad. En octubre de 1968 con ocasión del proyecto de ley pro-fuero sindical se produce un enfrentamiento entre un grupo de "sacerdotes activistas", como los denomina Backer<sup>56</sup>, y las cámaras patronales y el Gobierno. En mayo de 1969, con ocasión del Desfile del Día del Trabajador, tiene lugar una pública manifestación de un número considerable de sacerdotes, adhiriéndose a la lucha de las organizaciones obreras y campesinas. Se produce entonces un enfrentamiento entre estos sacerdotes, junto con religiosas y seglares cristianos, y la Curia Metropolitana, presionada por el Nuncio Apostólico. En abril de 1971, en torno al traslado por el Arzobispo de dos sacerdotes de parroquias rurales, luchadores en el campo de la promoción social y económica de sus comunidades, tiene lugar un hecho sin precedentes en Costa Rica. Un elevado número de católicos, incluyendo sacerdotes y religiosos, participan en una manifestación de protesta contra el Arzobispo Rodríguez Quirós que culmina enfrente mismo de la Catedral Metropolitana. Al mismo tiempo, y con la misma intención, un grupo de jóvenes realiza la ocupación de la Iglesia de Escazú, una de las dos parroquias afectadas por la decisión episcopal. En octubre, en diciembre de 1971, grupos de sacerdotes religiosos y seglares se plantan esta vez frente a los intereses de

empleados de "clase media" en el primer caso, y frente a una amplia manifestación de grupos de derecha, en el segundo. Se trataba, respectivamente de una huelga organizada por los médicos de la Caja Costarricense de Seguro Social, y de un movimiento contra la instalación de la Embajada de la U.R.S.S. en San José.

33. En torno al tema del socialismo tiene lugar también una polémica de carácter teórico-doctrinal que enfrenta a diversos sectores de la Iglesia y, alineados con el sector más conservador, al periódico "La Nación" y a la "Asociación de Directores de Enseñanza Media". Los enfrentamientos van desde agosto de 1972 hasta noviembre del mismo año, con ciertas pausas irregulares, y el origen parece ser la circulación en Costa Rica del folleto "Los Cristianos se integran a la revolución socialista" que contenía el Documento final del Encuentro de Cristianos por el Socialismo, celebrado en Santiago de Chile en el mes de abril anterior.

Esta polémica, aunque en una coyuntura y en un nivel distintos, constituye un antecedente de la que comentamos al inicio del presente trabajo y que originó toda la presente reflexión. Las diversas participaciones fueron publicadas oportunamente en una recopilación realizada por el grupo ecuménico "Exodo"<sup>57</sup>. Como parte de los hechos, tiene lugar el público desconocimiento que la Conferencia Episcopal hace de la J.O.C. costarricense. Año y medio después, la tónica anti-socialista y anticomunista de cierto sector de la Iglesia, encabezado por los Obispos, habría de ser retomado en una nueva intervención pública de éstos con motivo de las elecciones presidenciales de 1974. Entonces, sin embargo, no se produce polémica sino las esperadas utilidades de los pronunciamientos episcopales, por grupos partidarios políticos<sup>58</sup>.

34. Dos acontecimientos más merecen mención especial, también por su carácter público y el movimiento que generan en torno. Uno, la intervención del Presidente de la Conferencia Episcopal Monseñor Román Arrieta, en la discusión del Proyecto de creación del Distrito de Riego de Moracia, especialmente delicado por la vinculación del asunto con la reforma agraria en la región. Se desarrolla entre marzo y mayo de 1975. El otro, es la serie de publicaciones con un corte de "soflama patriótica" que inicia el Obispo Ignacio Trejos, de San Isidro de El General, a partir de setiembre de 1975. Es conveniente describir un poco los hechos.

34.1. La discusión sobre el Proyecto de Distrito de Riego de Moracia es la única, durante todo este tiempo, que es iniciada por un Obispo a propósito de un problema palpitante en materia socio-económica. El 31 de marzo de 1975, Monseñor Román Arrieta V., entregó a la prensa unas declaraciones con el sugestivo título "*Las tierras irrigadas por el proyecto del Arenal, ¿a quiénes beneficiarán?*"<sup>59</sup>. Se refería al enorme proyecto de electrificación e irrigación emprendido por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en tierras de Arenal, muy cerca de la sede de su diócesis. El prelado destacaba tanto los aspectos positivos como los negativos que, a su juicio, presentaba la gran obra. Entre estos últimos subrayaba lo siguiente:

*"En cuanto a la zona que será irrigada, destaca como factor altamente negativo el hecho de que aquellas tierras estén en manos de poquísimos dueños. En un plano nacional, la anterior contratación genera otro y muy serio problema, a saber, que costando el proyecto de irrigación una cantidad exorbitante de millones, el país entero se resistiría a aportarlos, ya que luego se beneficiarían solamente unos poquísimos y grandes terratenientes"*<sup>60</sup>.

Brindando sugerencias en cuanto a las medidas que él creía que deberían tomarse, indicaba a continuación: el cambio de régimen de tenencia de la tierra en la zona a irrigar; una urgente reforma agraria; la regulación provisional de la compra de tierras por ciudadanos extranjeros y sociedades con participación de acciones extranjeras; la reubicación de los vecinos afectados por la inundación; la selección de las personas a afincarse en las tierras irrigadas; el control legal para evitar posterior concentración latifundista de tierras en la zona irrigada, la formación moral, ocupacional y espiritual de los que habrían de asentarse allí, etc.

La tempestad no se hizo esperar. Si el Proyecto de Moracia, como se le conoce, había tenido ya suficientes enemigos, éstos en adelante pasarían a serlo también, y con mayores razones, del Obispo. La reacción más llamativa fue la de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste, provincia donde se desarrolla el proyecto. Reunidos en Asamblea General, a la que invitaron al Obispo Arrieta, los grandes propietarios fueron claros y tajantes en sus posiciones. “La empresa privada no trabaja para la pillería...” “algunos (proyectos) como éste en que se desconoce la Constitución, nos dicen que Costa Rica está en peligro y que como un solo hombre nos debemos enfrentar a esas malas fuerzas y a esos malos hijos”.

Tales fueron algunas de las afirmaciones pronunciadas en dicha Asamblea llegando incluso a emplazar indirectamente al Presidente de la filial de la Cámara de Ganaderos en Liberia al Obispo<sup>61</sup>. Este, aunque matizando algunos aspectos, defendió todavía lo principal de su planteamiento. Los acuerdos de la Asamblea, tomados al final de ésta, aunque no mencionaron explícitamente la intervención eclesiástica, fueron incontestablemente amenazadores para cuantos continuaran defendiendo el proyecto de reforma agraria.

A nivel de clero y de las instituciones religiosas del país, que se manifestaron públicamente, la reacción fue de apoyo compacto alrededor del Presidente de la Conferencia Episcopal, caso verdaderamente notable en mucho tiempo de la historia eclesiástica costarricense. Podría decirse entonces que los ataques provinieron básicamente de sectores no eclesiales, en concreto de los terratenientes y ganaderos afectados<sup>62</sup>. Sin embargo, con cierta discreción salieron también a la palestra dos conocidos profesionales laicos quienes en más de una ocasión se han manifestado como miembros activos de la Iglesia Católica e incluso han participado en polémicas de índole religiosa. Por antecedentes conocidos pueden considerarse de alguna manera representativos de ciertos sectores conservadores de la Iglesia. Comprensiblemente, esta vez no aluden de frente al Obispo Arrieta aunque sí, uno de ellos, con fina ironía, lo cuestiona con un artículo llamado “¿Clericalismo o césaropapismo?”. El otro se enfrenta a uno de los grupos de sacerdotes que se manifestaron por entonces en otra publicación titulada “Sacerdotes o políticos”<sup>63</sup>. La polémica se desarrollaría incluyendo aún otras publicaciones del Obispo de Tilarán<sup>64</sup>. Lo más interesante de todo fue quizás la claridad de los pronunciamientos y el movimiento eclesial prácticamente unánime que generó, en un asunto tan próximo a los intereses de las clases populares. Podríamos considerar un buen resumen de esta toma de posición de obispos y sacerdotes:

*“se refiere a la propiedad privada, especialmente al acaparamiento de tierras, a la relación que hay entre la propiedad de la tierra y la posibilidad de vivir humanamente, a la relación que hay entre la propiedad de la tierra y la posibilidad de convivir pacíficamente en nuestro país y las exigencias de la doctrina social cristiana.*

*La actitud de los obispos y sacerdotes incluye claras definiciones: la tierra es para todos, todos tienen derecho a tener propiedad suficiente para vivir dignamente con su familia, es injusta la acumulación y uso indebido de la tierra, no existe derecho a la propiedad privada de lo que va más allá de lo necesario, cuando otros muchos compa-*

*triotas no tienen ni lo necesario. Es anticristiano permitir que se sigan aumentando las deferencias entre pobres y ricos, es anticristiano permitir que unos pocos posean tierras que podrían beneficiar a muchos y que esos pocos se beneficien de un proyecto nacional pagado con dinero de todos los costarricenses, es cristiano promover y conseguir el reparto más justo de tierras, herramientas y acciones de empresas.*

*Basado en tales conceptos los obispos y sacerdotes ven como parte esencial de su misión "religiosa y pastoral" el insistir en la urgente necesidad de cambiar el régimen de tenencia de tierra en Costa Rica, impulsar una reforma agraria verdadera, apoyar la creación del distrito de riego en Guanacaste, resistir a las presiones de los poderosos" 65.*

34.2. Meses más tarde ya en 1976, encontramos otra intervención episcopal de muy diversa orientación. Se trata de una serie de declaraciones del Obispo de San Isidro de El General, Monseñor Ignacio Trejos Picado, muy peculiares tanto en su estilo como en su temática y en el modo de tratar ésta. El género literario empleado, como quedó ya sugerido antes, es el de "soflamas patrióticas". El mismo autor denomina la primera de ellas "*Plegaria por la Patria*"<sup>66</sup> y la segunda "*Arriba corazones*"<sup>67</sup>. Los encabezamientos son de la misma índole y marcan el resto de cada publicación. "Señor, salva a nuestra patria; Señor salva a nuestra república", empieza la primera de ellas. La segunda se inicia con un "¡Animo, costarricense! Costa Rica seguirá siendo nuestra..." Y la última de esa serie: "¡Salud jóvenes costarricenses! Ya es hora de que despertéis de vuestro letargo..."<sup>68</sup>. Existe una obvia conexión entre el estilo y la temática. No se trata propiamente de intervenciones religiosas, tal y como uno está acostumbrado a recibir del episcopado costarricense o, en general, del magisterio eclesiástico sino más bien de planteamientos éticos que, en otros tiempos, acaso los cristianos hubieran calificado como propios de filósofos paganos. Aun cuando, ocasionalmente, pueda hacer referencia al nombre de Dios, de Cristo o del Evangelio, en realidad en ningún momento se manifiesta una reflexión hecha a partir de éste, ni un esfuerzo por explicitar los contenidos de la fe. "Plegarias cívicas" las denominó uno de sus entusiastas seguidores<sup>69</sup>. Los temas principales están claramente emparentados con los que agitaban los partidos de la oposición de derechas en esa época. Cuando no lo explicita, el lector puede adivinar, subyacente, las alusiones a la propaganda que esos opositores mantuvieron contra el partido Liberación Nacional: la corrupción administrativa, la influencia del millonario norteamericano Robert Vesco sobre parte del grupo gobernante, etc. A veces aparece entremezclado el ataque al comunismo, a otro propósito, o críticas directas a proyectos iniciados por el Presidente de la República.

Habiendo aparecido espaciadas entre setiembre de 1976 y abril de 1977<sup>70</sup>, estas proclamas reencuentran una continuidad de líneas en las intervenciones que el propio Obispo Trejos tuvo en la polémica religiosa-electoral de principios de 1978, y a las que ya hemos aludido. Sin embargo, quizás por su propia naturaleza, no generaron nunca una polémica intraeclesial y, en ese sentido, difieren de los demás acontecimientos típicos de este subperíodo.

35. La mera descripción de los hechos que acabamos de hacer por sí sola no justifica la caracterización del presente período con la aparición de grupos renovadores de base, y el enfrentamiento de sectores dentro de la Iglesia. Es decir, que se trate verdaderamente de "grupos" con cierta permanencia y continuidad y no de intervenciones de personas aisladas o, accidentalmente coincidentes con otras, es algo que debe mostrarse antes de pasar a un análisis sobre el sentido de la pretendida acción grupal. La proximidad de los acontecimientos en el tiempo, y la rapidez con que se suceden en un país como el nuestro, son algunos factores que explican la ausencia de análisis y escritos al

respecto. De momento, la única posibilidad que nos queda para “localizar” a esos grupos como uno de los “sujetos” de las confrontaciones es la indicación de algunas de las formas institucionalizadas que aparecieron durante este tiempo en la Iglesia Costarricense y alrededor de las cuales, pueden identificarse —porque de hecho se aglutinan— los nombres de quienes han participado en dichas confrontaciones con la posición oficial. Con diferente significado y características podemos mencionar: el Grupo Ecu­ménico Exodo, el periódico “Pueblo”, y el Instituto Teológico de América Central (I.T.A.C.).

36. Como un esfuerzo por construir un centro de información y nucleación para cristianos de diversas iglesias en una línea de fe liberadora, aparece en 1971 el “Grupo Ecu­ménico Exodo”. Como antecedentes inmediatos de carácter relativamente institucionalizado se le pueden señalar quizás el Comité Ecu­ménico que había funcionado en 1970 y el Seminario de Teología de la Liberación celebrado en febrero de 1971. Este último, sobre todo, había brindado la oportunidad de encuentro a un estimable número de laicos —sobre todo estudiantes—, sacerdotes, religiosos y seminaristas. Sería una de las primeras veces en que se hiciera una reunión de esta magnitud para reflexionar buscando una acción dentro del nuevo espíritu cristiano renovador que estaba gestándose en Latinoamérica por ese tiempo. Un poco de allí surge entonces la necesidad de mantener un contacto permanente entre sectores de la Iglesia costarricense, próximos en orientación, pero distanciados físicamente y en el tipo de tareas a su cargo. En torno a “Exodo” pueden localizarse, de una manera u otra grupos de cristianos, —ministros y laicos—, que durante estos años inician tareas de renovación en las Universidades, Seminario Central, parroquias rurales y ambientes obreros. También se conocen allí algunos de los primeros cristianos costarricenses militantes activos de partidos de izquierda, que buscan una coherencia e integración de su compromiso cristiano con su militancia partidaria. Exodo, sin embargo, no llega nunca a ser una “organización” de todos ellos, pero sí un primer lazo —de relativa debilidad, según las personas y los momentos— y un primer esfuerzo modesto por mantener un centro de información y documentación <sup>71</sup>.

37. Algunas personas de las vinculadas a Exodo, encabezadas por el presbítero Javier Solís, fundan en diciembre de 1972, el periódico “Pueblo”. Surge independiente, aunque en su origen se hallaba dentro de los proyectos del Grupo Ecu­ménico <sup>72</sup>. A pesar de que no tiene un carácter confesional en sus columnas, dirigidas más bien a defender los intereses de las clases populares, el periódico ha acogido e incluso transmitido intencionalmente una línea de “pensamiento cristiano” explícitamente tal y ha dedicado espacio a asuntos intraeclesiales, en más de una ocasión. Este mismo grupo da origen posteriormente a dos fenómenos diferentes interesantes de señalar: un partido político y un centro de información “Víctor Sanabria”.

El Partido —llamado Democrático del Pueblo (PDP)— es un fenómeno bien particular. Ha sido fundado no solamente con la justificación que puede esperarse de cualquier movimiento defensor de los intereses obreros y campesinos, sino además con la intención expresa de convertirse en una “plataforma para los cristianos”. El partido se presenta, entre otras cosas, como respuesta a la necesidad que tienen las masas costarricenses, reconocidas como partícipes, en su gran mayoría, de los principios “humanos y espirituales” del cristianismo. Para que esas masas se libren de la opresión en que viven, —opresión que es disfrazada por los explotadores con la colaboración o alianza de grandes sectores de la jerarquía eclesiástica—, el PDP quiere ayudarles presentándoles “una expresión política que no traicione sus intereses de clase ni contradiga su fe cristiana” <sup>73</sup>. Se percibe así en este grupo, una orientación diversa en cuanto a estrategia y a significación religiosa. Lo que en otros grupos cristianos renovadores en Costa Rica es todavía objeto de búsqueda, el que encabeza Solís apa-

rece ya como una respuesta partidaria a modo de “plataforma para los cristianos”. Esto constituye una diferencia marcada con los otros esfuerzos existentes, aunque una cierta afinidad en cuanto a las preocupaciones generales si continúa manteniéndose.

38. El Instituto Teológico de América Central (I. T. A. C.) es signo de otra línea de renovación. Su característica específica, en este orden, es el de representar un intento que busca realizarse dentro de las estructuras oficiales de la Iglesia, como colaboración entre las conferencias de Religiosos y la Episcopal. Fundado en 1972, especialmente gracias a la iniciativa de un grupo de religiosos de la renaciente Conferencia Costarricense de Religiosos (FECOR, hoy CONCOR), se orientaba concretamente a la renovación en el campo de la formación de los agentes de pastoral —sacerdotes, religiosos y laicos—, de la Iglesia Católica en Costa Rica, e incluso como servicio a otros países del área centroamericana que pudieran encontrarse en necesidades de este tipo. Este esfuerzo, aunque ha contado con enormes limitaciones, comprensibles por tratar de desarrollarse dentro de las estructuras eclesiásticas actuales, tiene un interés doble. Por una parte, porque efectivamente ha permitido ciertos avances de democratización en la dirección del proceso formativo de sacerdotes y religiosos que asisten a él y, por otra, porque ha permitido el aglutinamiento e integración relativa de varios teólogos, filósofos y científicos sociales católicos del país que buscan construir una línea de desarrollo teológico propio a las necesidades locales. Este mismo grupo se encuentra vinculado a la creación en 1975 de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión (EECR) de la Universidad Nacional en Heredia (UNA), única institución de estudios teológicos existentes en una Universidad estatal en América Latina, y a los Grupos Cristianos organizados en los dos últimos años y medio en el mismo centro de educación superior<sup>74</sup>.

39. Hay, pues, base para caracterizar este subperíodo, conforme lo hemos hecho, por la aparición de estos *grupos*, de línea de renovación eclesial, y atribuir a éstos un cierto liderazgo que impulsa cambios dentro de la Iglesia Católica local, si bien en oposición abierta y a veces relativamente violenta con la jerarquía eclesiástica y con sectores más conservadores de los católicos. No es sino la polémica originada por una posible reforma agraria en la zona de Guanacaste, la que brinda un caso excepcional de coincidente orientación entre estos grupos y un Obispo, el de Tilarán.

#### *d. Rasgos relevantes de todo este período.*

40. Observando en su conjunto toda esta serie de hechos, partiendo de los primeros pasos del obispo Sanabria hasta alcanzar la polémica periodística de febrero de 1978, es factible señalar tentativamente unos rasgos constantes que pueden caracterizar el período.

40.1. Globalmente se observa, como lo anticipáramos, una relativa heterogeneidad de posición asumida por la Iglesia frente a los problemas socio-políticos y económicos del país. La heterogeneidad se da, primero, en cuanto al modo de participación y, segundo, en cuanto a la orientación de la misma. Bajo el Arzobispo Sanabria y bajo los grupos renovadores recientes, el sector de Iglesia que representan asume una posición de participación explícita y directa *ante los problemas nacionales*. Con Mons. Odio y Mons. Rodríguez Quirós, en cambio, como también con los sectores tradicionalista por ellos representados, la participación se da, generalmente, de manera negativa, callando ante toda una problemática socio-económica y política, e incluso, tratando de que callen los critianos que empiezan a balbucear su palabra. Además, cuando alcanzan a pronunciarse, no lo hacen casi nunca para adoptar posición y propo-

ner una solución a una necesidad *del país*, en este orden, sino para referirse en tono admonitorio y de condena a lo que para ellos es el *problema internacional* del comunismo.

La orientación también difiere. Sanabria y los grupos actuales radicalizados miran hacia los sectores más afectados de esta sociedad desigual, las clases populares, y buscan identificarse con su lucha. Lo hacen, al decir sagaz del gran Arzobispo, no porque la Iglesia esté contra los ricos y a favor de los pobres, sino porque está a favor de la justicia y ésta está, con más frecuencia, de la parte de éstos. Sus sucesores en la sede josefina, por sí mismo, o en las líneas que favorecieron se han apartado, en cambio, por completo de las luchas obreras y campesinas; han intentado incluso prohibir o impedir la participación de sacerdotes u organizaciones apostólicas en aquellos movimientos impulsados por los organismos de los trabajadores; se han ligado estrechamente en algunas obras y momentos al sector empresarial y, en definitiva, han tratado de proteger siempre su línea de acción con el justificado doctrinal de perseguir una sociedad sin conflictos de clase, en la que reine la armonía entre patronos y obreros, posición teóricamente interesante pero que conceptualmente no dice ninguna relación a las relaciones sociales realmente vividas en Costa Rica durante toda esta época.

40.2. Aquí podemos conectar con un segundo rasgo. La participación heterogénea de la Iglesia en la vida política y económica nacional que presenta casi siempre acompañada de algún tipo de conflicto intraeclesial. Sin embargo, estas dimensiones han ido creciendo a lo largo del período y cambiando progresivamente de naturaleza, por lo menos aparente. Con Sanabria, los opositores de dentro de la Iglesia eran casos más aislados y a menudo, —en cuanto a actividad eclesial se refiere—, pertenecientes a “niveles altos” de la organización eclesial, incluyendo al Nuncio Apostólico<sup>75</sup>. Además la divergencia revestía —o intentaba hacerlo— un ropaje más oficialmente religioso. Durante el último período, en cambio, si por un lado, este “ropaje” se sigue utilizando, en algunos momentos —y creemos que la polémica electoral de febrero, es uno de ellos—, el contenido y la ocasión del enfrentamiento son más difíciles de entenderse como “discusiones religiosas”. Por otro lado, no se trata ya de divergencias aisladas, de carácter personalista, sino de choques grupales, entre sectores de la Iglesia que, con diverso grado de claridad, se identifican a su vez con sectores o clases sociales en pugna. En este sentido, es que creemos poder afirmar que el período se caracteriza también por un desarrollo progresivo de conflictos entre grupos eclesiales, por causa de su respectiva posición ante los conflictos sociopolíticos y económicos de Costa Rica. Paralelamente, ha evolucionado entre los mismos grupos la conciencia sobre la naturaleza de estos mismos conflictos.

40.3. Estrechamente ligado con lo anterior, con un carácter de constante, aunque algunas veces muy débil en su intervención manifiesta, cabría analizar las actuaciones de los diversos Nuncios Apostólicos que han representado a la Santa Sede durante todos estos años<sup>76</sup>. Contra lo que acaso cabría esperarse de un representante diplomático, han intervenido ocasionalmente en relación con actuaciones de sectores de la Iglesia local en el campo de la política y economía costarricenses. Dichas intervenciones podrían caracterizarse por conflictivas, con los católicos que defendían o se aproximaban a identificarse con los intereses de las clases populares, *no importa* si en un momento se trataba del Arzobispo, en otro, de un grupo de sacerdotes o, también, de un número de seglares.

40.4. Un último rasgo que, de momento, descubrimos en este período, se refiere a la mayor o menor amplitud con que un grupo u otro de la Iglesia conciben la lucha por la justicia social. Por el tipo de actuación heterogénea a que nos hemos referido, aquí también encontramos dos tendencias.

En un caso, tratándose de Monseñor Sanabria o de los grupos radicalizados de la polémica de febrero 78, se ve la necesidad práctica de unir a todos los sectores *efectivamente* interesados en construir una sociedad justa y de vincularse más estrechamente a las organizaciones que en determinada coyuntura constituyan la verdadera *alternativa política*, con ayuda de la cual el pueblo pueda realizar sus aspiraciones. Así el Arzobispo, en la década del cuarenta, trabajaría por una meta compartida con los comunistas (repetimos que esto lo reconocen casi todos los autores, aunque difieran en la explicación de las motivaciones); y los grupos renovados de la actualidad pelearían por el derecho a apoyar electoralmente a los partidos de izquierda. En el otro caso, por el contrario, la jerarquía más reciente y los sectores con que ellas se identifican, no solo excluían el trabajo con los socialistas y comunistas, sino que especializan sus más escasas intervenciones en condenar a los mismos. En las posiciones más moderadas el planteamiento frecuente es el del llamado a “la tercera vía”, “ni capitalista, ni marxista”, “contra cristianos por el socialismo, cristianos por el cristianismo”, etc. Recordemos que si Sanabria, a nivel de principios mantenía la enseñanza de los Papas sobre el comunismo, a nivel de la práctica identificaba más bien como los “autoexcluidos” de la lucha por la justicia a los liberales de su tiempo. En los obispos siguientes, a la exposición de los principios, no ha acompañado un análisis paralelo de la realidad nacional con miras a identificar quiénes, en la acción concreta, se han marginado e incluso bloquean la construcción de una sociedad más justa.

## II. CONCRETANDO INTERROGANTES

### a. *El telón de fondo de los hechos.*

41. El breve esbozo narrativo que acabamos de terminar nos coloca un hecho claro ante los ojos. Puede resumirse así: durante el período 1940-1978, la Iglesia Católica costarricense:

- participa en la vida política nacional;
- su participación es heterogénea, en cuanto al modo y en cuanto a la orientación;
- casi siempre va acompañada de algún tipo de conflicto intraeclesial;
- estos conflictos internos conocen un desarrollo progresivo;
- la conciencia sobre la naturaleza de los mismos también evoluciona en el seno de los grupos enfrentados;
- esa participación heterogénea en la vida política nacional va ligada a una concepción diversa de la lucha por la justicia social y de la amplitud de participación que la misma debe asumir.

42. Todo esto ocurre durante una época de interesantes cambios para la economía costarricense. Esta participación política de la Iglesia gira, precisamente, en torno a algunos acontecimientos asociados con transformaciones de significado económico. Como se sugirió al comienzo de estas páginas, estas décadas forman parte de un momento en el que Costa Rica experimenta la crisis de un “modelo” de desarrollo y da los pasos iniciales en su incorporación a otro alternativo. No pueden desligarse hechos tales como la creación del Seguro Social o las Garantías Sociales, o cualquier otro acontecimiento nacional de entonces, de una república que si acaso no se transforma de raíz, sí, al menos,

atraviesa por una crisis en que se prepara su remozamiento. La herencia de la década de los treinta determinó un lapso de unos quince años catalogado por los estudiosos de hoy como “la difícil transición”<sup>77</sup>. El modelo tradicional de desarrollo aplicado a toda la zona centroamericana se había visto severamente afectado al tambalearse el comercio de todo el sistema capitalista mundial. Por lo demás, a nivel centroamericano:

*“La rigidez de la estructura social, el desaprovechamiento de las oportunidades previas a la depresión, la debilidad de la diversificación del sistema económico, pero sobre todo la ausencia de grupos sociales de reemplazo, convirtieron internamente la crisis de un debilitamiento generalizado que se prolongó durante más de quince años. . .”*<sup>78</sup>.

Un solo hecho puede dar idea de la magnitud de los problemas: tratándose de países donde no se había logrado hasta la segunda guerra mundial casi ninguna diversificación ni aumento de capacidad productiva, predominando pues el monocultivo, la baja de los precios del café que tuvo lugar, siendo la más larga y la mayor de la historia, golpeó con fuerza la vida entera del país. En todo caso, si de algo sirvió todo esto fue porque:

*“La crisis y el estancamiento económico pusieron al desnudo el carácter de la dominación imperante que se esforzaba por mantener sin alteraciones el sistema social vigente (. . .) se fueron acumulando lentamente las condiciones que producirían la crisis de la república cafetalera y su problemática superación”*<sup>79</sup>.

43. Con este transfondo surgen en Costa Rica los primeros pasos de una orientación más “social” de su democracia, lo cual debería exigir también ajustes más “sociales” de su economía. En política y en economía el país empieza a vivir una tendencia continua de lo que algunos autores denominan “reformismo” o “desarrollismo”<sup>80</sup>, que cobrará fuerza y vigor a partir de los años cincuenta.

La guerra de 1948. pese a sus aspectos ambiguos, no hace sino apuntalar la existencia de un nuevo Estado cada vez más “benefactor” y progresivamente “intervencionista”, bajo la hegemonía —durante la mayor parte de este tiempo— del partido Liberación Nacional, de tendencia social-demócrata. . . Cuando este grupo político ya constituido en organización partidaria permanente, planea regresar al poder entregado después de dieciocho meses de gobierno “de facto”, lo hace mediante la defensa de un programa:

*“Ofrecía dicho programa, por otro lado, un amplio plan de “modernización” del país ejecutable a corto plazo, basado en la expansión de los servicios públicos y en el esquema de un “Estado Benefactor”. El objetivo básico del liberacionismo era dinamizar y diversificar la producción agropecuaria e impulsar la industria como apoyo del Estado y de sus aparatos de desarrollo energético, educacional, sanitario y de seguridad social. La inversión pública se usaría a fondo para la construcción de viviendas y de obras de infraestructura que estimularía todavía más la expansión de las clases medias que fueron ciertamente las más receptivas del mensaje liberacionista. Sin embargo, el programa especificaba que a través de políticas de revaloración salarial y ayuda estatal debía aumentarse también el nivel de vida obrero-campesino, si se deseaba mantener la estabilidad socio-política lograda después de los cambios de 1948”*<sup>81</sup>.

44. En cierta medida se trataba de un fenómeno común a todo Centroamérica, donde —con la excepción de Nicaragua— toda una serie de movi-

mientos reformistas aparecen en los años cuarenta y, en las décadas siguientes, logran conquistar el gobierno y mantenerlo por un tiempo más o menos largo<sup>82</sup>. Es un fenómeno de transformación económica unido, que lleva consigo la de la estructura de clases sociales en la región. Torres Rivas, analizando los cambios sociales que tienen lugar desde finales de los cuarenta hasta los sesenta, formula como hipótesis explicativa de los mismos, el que todo el nuevo proyecto de desarrollo que empieza a gestarse y las políticas anexas responden:

*“a una nueva visión y actitudes modernas de los grupos sociales que emergen más acusadamente en la década del 50 y entre ellos los ligados al sector comercial-financiero y al comercial-industrial, que ahora comparten en la mayor parte de estos países el liderazgo y la dirección política del Estado junto a la burguesía agrario-exportadora tradicional”*<sup>83</sup>.

En todo el istmo habían emergido nuevos grupos en el seno de los niveles medios que, aun sin tener en un principio una organización política adecuada, impulsan una tendencia de modernización e incluso facilitan la organización y la participación de obreros y campesinos. Por supuesto, al llevar aquéllos el liderazgo, los cambios sociales que empiezan a generarse no pueden decirse que sean producto directo de la voluntad popular.

45. A su vez, la diversificación que se produce en el reparto del poder, con la aparición y ascenso de los grupos mencionados, es un hecho que sin duda se conecta con una cadena de transformaciones a nivel económico internacional.

El nuevo “modelo” de desarrollo que va siendo asumido tanto en Costa Rica como en el resto de Centroamérica está implícito en el acontecimiento económico regional de mayor trascendencia de la época: la preparación y creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA). Tal y como ha sintetizado J. Sol Castellanos<sup>84</sup>, todo el proceso de la integración centroamericana evoluciona en tres etapas y, por lo tanto, los efectos ligados a las expectativas de la política integracionista no pueden limitarse, en nuestra opinión, a los años que siguieron a la firma final del Tratado por todos estos países. La primera etapa va desde 1951 a 1958 y se caracteriza por tratados bilaterales de comercio y por un desarrollo institucional necesario al funcionamiento de los planes de integración. El segundo período, que va de 1958 a 1960 cuenta con el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica, y el Convenio Centroamericano sobre el Régimen de Industrias de Integración. Finalmente, la tercera etapa de 1960 en adelante culmina el proceso con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana y el Convenio Constitucional del Banco Centroamericano y el del Consejo Monetario. Costa Rica llegó a un acuerdo inicial de participación en todo este proceso, en diciembre de 1961 y firmó el tratado, al cabo, en 1963.

Este proceso integracionista y el crecimiento y transformaciones que brotan a su alrededor van estrechamente ligados a los intereses de los grupos nacionales que mencionamos y que, además, coinciden con poderosos intereses internacionales. De manera análoga a como surgieron, en el siglo pasado, grupos sociales en conexión con la incorporación de ciertos productos locales al mercado mundial, en la actualidad:

*“el crecimiento de la sociedad centroamericana, no podría continuar sin la absorción de recursos, técnicas y formas organizativas que, como antaño, provienen del exterior; de ahí que el grupo social en condiciones de realizar esa nueva vinculación modificando la estructura social de la sociedad dependiente ya no sea exclusivamente la oligarquía agrario-exportadora y que nuevas fuerzas sociales se di-*

*ferenciencia y en esa virtud puedan cumplir un nuevo rol intermediario; el Estado, y propiamente la burguesía industrial y financiera local, hijas de la oligarquía terrateniente, se transforman en la base social que el capital extranjero requiere para su eficaz realización nacional”<sup>85</sup>.*

La estructura interna de poder, por lo tanto, se encuentra condicionada por las relaciones que los grupos locales establecen con los grupos burgueses metropolitanos, —relaciones de las que aquéllos obtienen su mismo derecho a la existencia—. En los casos de enclave bananero éstos “han utilizado el recurso de las concesiones como instrumento de conquista y mantenimiento del poder”. Mientras que, en los demás casos, es la relación misma con quienes controlan los mecanismos del comercio internacional gracias al dominio ejercido sobre actividades agro-exportadoras y mercantiles, lo que les permite un puesto privilegiado en la estructura social<sup>86</sup>.

#### *b. Los interrogantes.*

46. Es con ese telón de fondo que tienen lugar los hechos descritos de participación de la Iglesia Católica en la vida política del país. Así, con actuaciones abiertas, o con la cooperación de un silencio significativo, se ha conec-tado también la vida eclesial con la vida económica de Costa Rica por la mediación política. Conforme al resumen de los párrafos anteriores puede verse que todas esas acciones eclesiales entran en relación con eslabones muy importantes de un proceso cuyos alcances y dinámica van más allá incluso de las fronteras nacionales. Si existe, entonces, esa relación general con el proceso de producción, cabe preguntarse también por relaciones más particulares. Se trataría de precisar, en esta línea, el tipo de conexión que se da entre el desarrollo doctrinal y práctico de la Iglesia Católica costarricense y los intereses de los grupos sociales emergentes. Al mismo tiempo, se constataría obligadamente, dada la estructura económica que existe, una conexión con los intereses de las grandes corporaciones multinacionales que controlan el esquema y mecanismo de crecimiento dentro de los cuales se encuentra Centroamérica.

47. Lo que se nos abre de este modo no es una línea de interrogantes formulados por una miope consideración materialista vulgar. Plantear la relación entre hechos religiosos y el proceso económico, para preguntarse en qué medida aquéllos vienen a responder a la dinámica de éste, no presuponen una visión estrecha según la cual la economía determinaría mecánicamente la religión, así como otros fenómenos culturales. Entre otras cosas, entendemos que en la religión como en la filosofía:

*“La economía no crea (. . .) nada a novo, pero determina el modo como se modifica y desarrolla el material de ideas preexistentes; y aún esto casi siempre de un modo indirecto, ya que son los reflejos políticos, jurídicos, morales los que en mayor grado ejercen una influencia directa (. . .)”<sup>87</sup>.*

Y ni siquiera en estos órdenes mencionados resulta hoy esclarecedora la palabra “reflejo”. Con esta aclaración, anticipada, prescindiendo de momento de la naturaleza de la relación, el caso es que sí queda lugar para una serie de preguntas legítimas que, en una primera aproximación, se refieren a la conexión entre las acciones eclesiales mencionadas con el proceso de transformación iniciado en el aparato productivo, los grupos sociales que se hallan detrás de éstos y los intereses y dinámica de la nueva etapa que vive el capitalismo inter-

nacional. Podría examinarse, por ejemplo, si tiene algo que ver, en la reciente polémica religioso-electoral, la dispersión de posiciones en el clero y la jerarquía eclesiástica con un posible choque de intereses entre diversas fracciones de la burguesía costarricense; si en relación con el desarrollo tecnológico del país, por un lado, y el de la conciencia y organización de la clase obrera, por otro, puede constatarse una ineficacia en el uso de la argumentación religiosa.

Se puede considerar también, si con el desplome de la vieja república liberal y la gestación del nuevo proyecto de desarrollo la práctica pastoral de Víctor Manuel Sanabria no iba mucho más allá incluso de las exigencias ideológicas de los nuevos grupos medios en ascenso; si, acaso, no respondía más bien a los intereses de una lucha popular para el éxito de la cual aún no se habían creado las condiciones necesarias.

De todas maneras una mayor precisión de preguntas que orienten al análisis de la relación entre la Iglesia Católica y el proceso productivo en Costa Rica, no puede hacerse todavía. Será necesario definir antes el marco teórico y el método de trabajo que consideramos adecuado para realizar la investigación. Esa será nuestra próxima etapa. Entonces al releer bajo esa luz la descripción de la que hemos partido, podrán concretarse, de manera científica y adecuada, las preguntas para responder y, probablemente, las hipótesis para verificar.

#### NOTAS

- (1) Cfr. "*Piden orientación electoral a obispos*", "La Nación", 24 de enero de 1978, p. 6-A. La publicación, anónima en "La Nación", aparece en el vespertino de la misma fecha "La Prensa Libre", p. 5, como campo pagado, bajo el encabezamiento "*A la Venerable Conferencia Episcopal de Costa Rica Consulta*". Incluye una reproducción fotostática de veintinueve firmantes, empezando por Cristiano Leal Zúñiga, zapatero, como responsable de la publicación. Se reproduce de manera idéntica en "La República" del 25 de enero, p. 21. Llama la atención el contraste entre el manejo de referencias a pronunciamientos del Santo Oficio y de Conferencias Episcopales, europeas o africanas en su mayoría, y el tipo de información que podría esperarse en personas sencillas de extracción popular, como son quienes firman, a juzgar por las ocupaciones especificadas (relojero, ebanista, mecánico, amas de casa, tapicero, etc.). Una nueva "reproducción solicitada" por Jorge Calderón Argüello, la incluye "La Nación" el 26 de enero, en p. 5-A (entera).
- (2) "*Católico... y ¿comunista?*", "La Nación", domingo 29 de enero de 1978, p. 23-A. Además de este campo pagado el matutino en la misma edición, p. 2-A, reproduce en estilo informativo el contenido esencial del mismo bajo el título "*Sacerdotes piden a católicos no votar por el comunismo*". Y todavía por tercera vez, ese día, en la página 12-A, el redactor de política electoral vuelve a resumir el comunicado.
- (3) "*Debe votarse por aquellos que gobiernen en beneficio de todos y no para minorías*", "Excelsior", 17 de enero de 1978, p. 1 y 2. Con el título de "*Obispo recuerda que es un deber votar*", no se encuentra en "La Nación", sino hasta el 30 de enero de 1978, p. 36-A y 42-A. Paralelamente, un canónigo, Monseñor Víctor Ml. Arrieta, insiste en que "cada ciudadano es libre de votar por el candidato de sus simpatías", Cfr. "*Todos debemos votar*", Eco Católico, 29 de enero de 1978, p. 6.
- (4) Cfr. párrafo "La Iglesia" en "*Magistrados electorales dirigirán mensaje al país*", "La Nación", domingo 29 de enero de 1978, p. 12-A. La respuesta oficial completa del Presidente de la Conferencia Episcopal aparece en la edición de ese periódico el lunes 30 de enero, p. 34-A, con el título "*Obispos impugnan a capitalismo liberal y al socialismo*". Ver también "*Obispos reiteran posición de 1974 sobre elecciones*", "La Nación", 31 de enero de 1978, 12-A. "*Ni capitalismo ni socialismo marxista*", en primera página de "Excelsior", del 1º de febrero de 1978 y, "*Dicen los obispos: Todos a votar*", en "La República", 1º de febrero de 1978, p. 3. Sin embargo, el Obispo Ignacio Trejos, de San Isidro de El General, protestaría por esa publicación, calificándola de "inconsulta". Cfr. "*obispo protesta por publicación*", "La Nación", 4 de febrero de 1978, p. 12-A.

- (5) "Obispos exhortan a electores a rechazar penetración marxista", domingo 6 de enero de 1974, p. 8-A. La reproduce "Excelsior" en la publicación citada en la nota anterior.
- (6) Cfr. nota 4.
- (7) Cfr. nota 5.
- (8) Columna "En Voz Alta", M. C. R. L., "La Nación", 1º de febrero de 1978, pg. 29-A. El mismo movimiento ya había publicado una página entera en "La Nación" del 25 de enero anterior, destacando los dos titulares: "Comunismo es ateo"... "¡Rojo es comunismo!". Todavía el 4 de febrero, usarían marginalmente el tema religioso en la misma columna, titulada "El costarricense, la bandera roja y la democracia".
- (9) Cfr. párrafo "MCRL-PUEBLO UNIDO" en "Magistrados electorales dirigirán mensaje al país", "La Nación" del 29 de enero, pg. 12-A. Ver información más amplia en "TSE suspendió la propaganda del MCRL", "Excelsior" del 26 de enero. En Noticias Políticas de "La Nación", de esta última fecha, "Suspenden propaganda al MCRL". También ese día en "La República", p. 22: "Prohíben propaganda al Costa Rica Libre".
- (10) Columna "En Voz Alta" M. C. R. L., con el título "Piden mordaza para los que creen en la libertad", "La Nación", 29 de enero de 1978, p. 46-A.
- (11) "Frente a la amenaza Comunista la Iglesia nunca ha callado", "La Nación", jueves 2 de febrero de 1978, p. 27-A.
- (12) "Católico y... ¿comunista?", en "La Nación", jueves 2 de febrero de 1978, p. 23-A.
- (13) "Católico y... ¿comunista?", "La Nación", sábado 4 de febrero de 1978, p. 27-A. También en "La República", p. 17 del mismo día. El telegrama del Obispo Trejos fue publicado por aparte en "La Nación"; 3 de febrero de 1978, p. 4-A.
- (14) Omitimos comentar otras publicaciones en las que lo religioso o bien aparece muy veladamente, o bien es objeto de manipulación en la lucha entre los partidos de centro y derecha. Pero vale la pena anotarlos: "Denuncian plan de sacerdotes caracistas" (Excelsior, 26 de enero de 1978, p. 3); "Diputada denuncia a dos sacerdotes" (Excelsior, pp. 1-2, 29 de enero); "Acusan a sacerdotes en San Isidro" ("La Nación", 31 de enero, p. 23-A); "La política es una lucha necesaria" (La Nación, 1 de febrero); "Mons. Trejos acusa a diputada de desacato" (Excelsior, p. 2, 3 de febrero); "Mons. Ignacio Trejos: denuncia de diputada del PEN es injustificada e injuriosa" ("La Nación", 3 de febrero, p. 4); Campo pagado: "El Partido Laborista Nacional" ("La Nación", 3 de febrero, p. 26-A); "Diputada replicará a Mons. Trejos" ("Excelsior", 4 de febrero, p. 7, 2da. secc.); "Eco Católico pide cordura a sacerdotes" ("Excelsior, 4 de febrero, p. 1); "Sacerdotes de todo el país apoyan a Monge" ("La Nación", 4 de febrero, p. 24-A); "Mujeres patrióticas de Costa Rica" ("La Nación", 4 de febrero, p. 28-A); "Discurso del Presidente Oduber en la Inauguración del nuevo edificio de la Sucursal del Banco de Crédito Agrícola de Cartago" ("La Nación, 4 de febrero, pp. 21-A y 23A). Columna "Do-Re-Mi" (La República, 5 de febrero, p. 8). Relacionando los temas religiosos y políticos pero sin asumir carácter partidario ni posición en la polémica: "Convocan a reflexión bíblica por elecciones" ("La Nación", 1º de febrero, p. 12-A); "Religión y Política" ("La Prensa Libre", 1º de febrero); "El cristiano y el derecho de votar" ("Excelsior", 5 de febrero, p. 6); "Hubo misa en el TSE" ("La República", p. 20, 6 de febrero).
- (15) "Llamado de monjas: Voto bien pensado", "Excelsior", 31 de enero de 1978 pp. 1 y 2. Aprobando la línea de este artículo se pronuncia la columna "Galera", en "La Prensa Libre", 1 de febrero de 1978, p. 6.
- (16) "La Iglesia y el delicado problema del ateísmo", en "La Nación" del 6 de febrero de 1978, pp. 31-33-A. Sin embargo, un extracto de este artículo había sido publicado ya por "Excelsior", 31 de enero de 1978, pp. 1 y 2, en la publicación mencionada en la nota anterior.
- (17) "Manifiesto Cristiano", "La Nación", viernes 3 de febrero de 1978, p. 23-A.
- (18) "Una misma fe puede conducir a compromisos diferentes", "La Nación", sábado 4 de febrero de 1978, p. 13-A.
- (19) El tipo de argumento utilizado por el "Manifiesto Cristiano" parece orientarse más directamente a los contrincantes originales de la polémica, personas a quienes puede atribuírsele un cierto grado de cultura y sofisticación teológica. El otro artículo, en cambio, más pedagógico y sencillo, da la impresión de dirigirse al nivel de las clases populares.
- (20) Con relación a la línea central de la polémica Cfr. "El comunismo marxista", por el Presbítero Benito Prada, Doctor en Teología, en "La Nación", 7 de febrero de 1978, p. 2-E donde el autor suscribe la posición de los autores de "Católico y... ¿comunista?", sin apenas añadir algo nuevo a la discusión. En posición más moderada en el tono, "La actitud de la Iglesia ante el comunismo es hoy la misma de siempre", por Alberto Mata Oreamuno, Prebítero, en "La Nación" del 11 de febrero de 1978, p. 2-B. La otra línea de publicaciones posteriores a los comicios la marca la disputa generada por el Obispo Ignacio Trejos

protestando contra una publicación de Monseñor Arrieta (Cfr. nota 4); el Obispo Trejos aprovecha para agregar que el periódico "Excelsior" había manipulado el documento de los Obispos orientándolo en favor de un partido concreto. El matutino aludido aguarda hasta pasadas las elecciones para dedicarle un Editorial de respuesta bajo el título "Ética Episcopal y Ética Periodística" ("Excelsior", 7 de febrero de 1978, p. 2, secc. 2ª). Lo curioso del caso es que el Obispo no haga referencia más bien al Editorial de "Excelsior" del 3 de febrero de 1978, (p. 4, 2ª secc.), "La posición de los obispos", donde al comentar el pronunciamiento de la Conferencia Episcopal, sí evidencian más la utilización que hacen del mismo. Beligerante y con un lenguaje verdaderamente desacostumbrado en un Obispo —pero característico de otras intervenciones suyas anteriores— Monseñor Trejos contesta a "Excelsior", recalcando su deseo de impedir que nadie utilice la autoridad moral de una "Conferencia Episcopal digna y que pesa enormemente en el Pueblo de Dios". Su vehemencia es tan poco elegante y casi grosera, que le permite al Editoralista de "Excelsior" contestarle breve e irónicamente el mismo día y al pie de la carta del Obispo. (Cfr. "Carta a Excelsior sobre Ética Periodística", "Excelsior", 10 de febrero de 1978, p. 4, 2ª secc.; reproducido a solicitud de Georgina Castro J. como "Carta a Excelsior", en "La Nación" del 13 de febrero de 1978, p. 25-A y resumido en "Ataques me llenan de orgullo", en "La República. Sábado 11 de febrero de 1978, p. 35. Cfr. también "La carta de Mons. Trejos", carta al Editorial de "Excelsior", 15 de febrero, p. 3, 2ª secc., por Carlos Soto Calderón, adolescente de 16 años quien considera al Obispo "mordaz, soez y sarcástico"). Después de tan indignada defensa de la independencia del pensamiento episcopal, los lectores pueden enterarse el 11 de febrero de 1978, que "Se invita al pueblo costarricense al Té Deum de Acción de Gracias por la feliz culminación del pasado proceso electoral. Será oficiado por Monseñor Ignacio Trejos Picado, ... en la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles". Firman: Un grupo de costarricenses. ("La Nación" 11 de febrero de 1978, p. 34-A). El Discurso que el Obispo Trejos pronuncia en esa ocasión (Cfr. "Comprensión y amor pidió a Dios Monseñor Trejos en el Té Deum", "La República", domingo 12 de febrero de 1978, pp. 1, 2, 22 y 23, fue objeto de una interesante crítica pocos días después ("Dios, Patria, señor Presidente" por Hernando Carballo, "Excelsior", 16 de febrero de 1978, p. 2, 2ª secc.). Así terminaba una campaña electoral donde el argumento religioso había sido larga y abundantemente esgrimido sobre todo por quienes apoyaban al candidato triunfante.

- (21) Como lo explicamos en otra parte de este estudio, el criterio fundamental para la periodización utilizado aquí, es de carácter económico, aunque subsidiariamente utilicemos otros elementos complementarios de índole política o religiosa.
- (22) Argumentos que expondremos en otro lugar nos permitirán referirnos a la década que sigue a la crisis mundial de 1929, como de crisis también para el "modelo tradicional de economía agrícola exportador". De manera análoga veremos a partir de 1950, un creciente esfuerzo por llevar a cabo la integración económica centroamericana y el intento de una "nueva opción" en cuanto a orientación productiva se refiere. Podrá apreciarse el hecho relacionado no solo con variables externas que dan lugar a la aparición del Mercado Común Centroamericano, sino también con internas asociadas a la hegemonía política que empiezan a adquirir los grupos que dan origen y crecimiento al Partido Liberación Nacional. Entre uno y otro período se encuentra el frecuentemente llamado "de los ocho años", referencia a los cuatricenios de gobierno del Dr. Calderón Guardia y del Lic. Teodoro Picado. Más allá del mero artificio de fechas, vinculadas a las elecciones de estos presidentes, podremos ver cómo —especialmente bajo el mandato del primero—, se gestan acontecimientos típicos de la transición social, económica y política de Costa Rica que preparan la época que nos ha tocado vivir posteriormente. La fecha de 1978, como tope para este "momento histórico", coincidente con el final de la administración del Lic. Daniel Oduber, se caracteriza también por el término —al menos momentáneo— del predominio del partido Liberación Nacional, no sólo en el Ejecutivo sino también en los niveles legislativo y municipal. (Cfr. resultado de las elecciones de 1978 en J. Solís, G. Arce y E. Badiña: "Crisis y fortaleza de la Democracia costarricense", Elecciones 78, San José, Costa Rica, 27 de febrero de 1978).
- (23) La información básica relativa a este primer núcleo de acontecimientos la tomamos de las siguientes obras: R. BLANCO SEGURA: *Monseñor Sanabria*, (Apuntes biográficos), Biblioteca de Autores Costarricenses, Editorial Costa Rica, San José, 1962; S. ARRIETA QUESADA: *El pensamiento social de Monseñor Sanabria*, Educa, San José, Costa Rica, 1977; M. PICADO GATJENS: *Para una Historia de la Iglesia Costarricense*, (de próxima aparición dentro de la Historia de la Iglesia Latinoamericana a publicar por CEHILA. Utilizamos manuscritos original). O. AGUILAR BURGARELLI: *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948. Problemática de una década*, UCR, 1969; J. P. BELL: *Guerra Civil en*

- Costa Rica, *Los sucesos políticos de 1949*, Educa, San José de Costa Rica, 1976. J. L. VEGA CARBALLO: *Costa Rica: Una interpretación socio-política de su desarrollo reciente, 1930-1975*, Revista Prometeo N° 4, UNA, Heredia, Costa Rica, marzo de 1978, 2ª edición; J. BACKER: *La Iglesia y el sindicalismo en Costa Rica*, Editorial Costa Rica, 1974.
- (24) Cfr. Pablo VI: *Populorum Progressio*, N° 3; *Octagésima Adveniens*, N° 5 en "Ocho Grandes Mensajes", B. A. C., Madrid, 1976.
- (25) Son ilustrativos los párrafos siguientes, frecuentemente citados: "¡La Cuestión Social! Palabra, hoy, de trascendental valor. ¿Qué ha hecho la Iglesia por resolverla y qué puede hacer el presente en ese mismo sentido? (...) No podía ni puede la Iglesia colocarse al margen de la llamada cuestión social, en toda su complejidad, tanto porque entran a la parte cuestiones fundamentales de justicia, de caridad y de cristiana equidad, como porque, mensaje como es de paz entre los hombres, atañe a su oficio prevenir y curar, señalando las verdaderas causas de disensión entre los hombres y proponiendo en tan graves disputas las soluciones cristianas, vale decir, las soluciones del mismo Jesucristo (...) Los ricos suelen afirmar que la Iglesia está solo de parte de los pobres, y no falta quienes aseguren que está en favor de aquéllos y en contra de éstos. Ni con los unos ni con los otros: con la justicia, con la equidad, con la caridad, donde quiera que se hallen". (Carta Pastoral, 25 abril de 1938). "Ningún país, ningún Estado, aún entre los de instituciones sociales más avanzadas, ha logrado imponer en toda su amplitud la solución de la Iglesia, (...) por la rebeldía, a veces organizada, de los diversos factores que han de entrar a la parte en ella, a someterse con docilidad y de buena fe a las conclusiones que de ella se desprenden". (Carta Pastoral, 28 de abril de 1940). "Coloquémonos en un plano superior, en el plano nuestro, en el de la Iglesia. Ni del lado de los pobres, ni del lado de los ricos. Siempre del lado de la justicia y del lado de la caridad. Y como la justicia social suele estar con más frecuencia del lado de los pobres, no rehusemos estar, con esta misma frecuencia, del lado de los mismos pobres". (Palabras dirigidas al Venerable Clero del 12 de setiembre de 1945. Citas tomadas de R. Blanco Segura, *op cit.* pp 257 y 259.
- (26) J. P. Bell, *op. cit.* p. 35.
- (27) *Ibid.*
- (28) M. Picado Gatzjens; *op. cit.* p. 94.
- (29) M. Picado *op. cit.* p. 93.
- (30) J. Backer, *op. cit.* p. 76.
- (31) J. L. Vega Carballo: *op. cit.* p. 6. Vega cita en su apoyo a Creedman, Facio, Acuña y la Breve Historia del Partido Vanguardia Popular. Autores de diversas tendencias, pues, coinciden en resaltar la importancia de los intereses económicos alemanes en el conflicto
- (32) J. L. Vega C. *op. cit.* pp. 7-8.
- (33) Cfr. J. Backer, *op. cit.* p. 99.
- (34) Cfr. M. Picado G., *op. cit.* pp. 104 sgs.
- (35) La información básica sobre los acontecimientos de dicha guerra aparecen en las obras citadas de Aguilar Bulgarelli y J. P. Bell. Puede consultarse también: M. Acuña V., *El 48*, Librería Imprenta y Lit. Lehmann, S. A., San José, 1974.
- (36) J. P. Bell, *op. cit.*, p. 118.
- (37) *Ibid.*
- (38) J. P. Bell, p. 119.
- (39) Sobre los grupos originarios del PLN y sus diversas tendencias, Cfr. J. Romero Pérez, *La Social Democracia en Costa Rica*, Imprenta Trejos, San José, Costa Rica, 1977.
- (40) Reproducido por Aguilar Bulgarelli, *op. cit.*, p. 245
- (41) Reproducido por Aguilar Bulgarelli, pp. 246.
- (42) R. Blanco Segura, *op. cit.* p. 163. Sobre los debates referentes a cada una de estas cuestiones, y las intervenciones de la jerarquía eclesiástica, consúltese: *Asamblea Nacional Constituyente*, Tomos II y III, *Actas*, Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 1955 y 1957. Para el asunto de la religión del Estado, Actas N° 131, 172 y 180; para el derecho del clero a ocupar curules, Actas N° 63-69, 70, 71, 73, 74, 95 y 97; para el de la educación como función primordial del Estado, Actas N° 155-158 y 161. Ver en el Acta N° 17, el "Memorandum" enviado a la Asamblea por los obispos de Costa Rica, para "fijar y determinar (...) sus criterios y puntos de vista en relación con aquellos artículos del Proyecto de Constitución de la República (...) que por una u otra razón, no expresan cabalmente el sentir y el anhelo del pueblo costarricense, en su casi totalidad católica".
- (43) El texto dice: "La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de otros cultos que no se opongan a la moral universal ni a las buenas costumbres". Permanece sin

- modificaciones en la actualidad. Ver *Constitución Política de la República de Costa Rica*, Imprenta Nacional, 1962, Título VI, La Religión, Capítulo Unico, Artículo 76.
- (44) Cfr. *Constitución Política de Costa Rica*, Título V, *Derechos y Garantías Sociales*, Capítulo Unico, Artículo 50-75. Que de hecho, muchas de estas conquistas de los años cuarenta, podrían estar en peligro, lo mostraría un estudio detallado de esta Asamblea Constituyente. Téngase en cuenta que en las elecciones mediante las cuales se integró a la Asamblea Constituyente, no participaron los partidos a los que puede atribuirse la iniciativa de dicha legislación. "Por motivo del cercenamiento de las libertades públicas y de la implacable persecución de uno de los partidos mayoritarios se abstiene de ir a las urnas y otro, el de tendencias izquierdistas, es declarado fuera de ley y sancionados sus dirigentes por el solo hecho de militar en él". M. T. ZELEDON: *Historia Constitucional de Costa Rica en el bienio 1948-49*; Franklin Aguilar, editor, San José, Costa Rica, 1950, p. 21. Es interesante recordar algunas intervenciones de Diputados durante las sesiones en que se discute la nueva constitución; por ejemplo: "creemos peligroso someter a la discusión de la Cámara, el capítulo de las Garantías Sociales, dada la integración particular de la Asamblea, lo que podría dar por resultado el cercenamiento de las mismas". (Monge Alvarez, acta N° 115); "Lo propio es mantener la esencia del Capítulo de Garantías Sociales, sin toda esa literatura demagógica debida a la mano proterva de los comunistas" (Esquivel, acta N° 118); "No es posible aceptar la tesis de que el patrono no podrá despedir a una persona que lo ha extorsionado en sus labores organizando una huelga" (Ortiz, acta N° 121); "Una empresa con un dirigente sindical metido dentro de ella, no podrá trabajar" (Montealegre, acta N° 121); "la verdadera justicia social es de origen cristiano (...), no acepta el argumento de que el abuso del término cristiano que hizo Calderón sea suficiente para desconocer el nombre que es base y fundamento de la civilización" (Ortiz, acta N° 127). Eco global de la problemática de la época es el recurso al argumento de temor utilizado por un representante social-demócrata para defender el amenazado derecho a la huelga: "... las Garantías Sociales en ninguna forma pueden ni deben considerarse como un producto de los comunistas (...) si echamos para atrás en esta materia o en cualquiera otra de orden social estaremos dando oportunidad al calderonismo y al comunismo para una vez más desplegar su enlodada bandera de lucha". (Facio, acta N° 122).
- (45) Cfr. Blanco Segura, *op. cit.*, pp. 227-231.
- (46) Cfr. RODRIGUEZ ZAMORA José Migucl, *Aspectos ideológicos y estructurales de la relación entre la Iglesia Católica de Costa Rica y el Sistema Político Nacional*, Tesis de grado para el título de Licenciado en Ciencias Políticas, U. C. R., San José, Costa Rica, 1976.
- (47) *Op. cit.* p. 44.
- (48) *Op. cit.* p. 64.
- (49) *Op. cit.* pp. 64-65.
- (50) J. Backer, *op. cit.* p. 181.
- (51) *Ibid.*
- (52) Los documentos de esta Asamblea, ampliamente difundidos, pueden verse en versión oficial en SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO: *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*, 2 vols. CELAM, Bogotá, 1968.
- (53) La literatura tanto sobre este encuentro como la que éste generó e inspiró posteriormente, es inmensa, incluso fuera de los límites de Latinoamérica. Considérese, entre otras cosas, estrechamente vinculado, todo el movimiento de renovación teológica del continente conocido como "Teología de la Liberación", que cuenta ya también con una alta producción.
- (54) M. Picado G., *op. cit.* p. 124.
- (55) La conferencia Episcopal empezó a funcionar como tal en 1964. Si bien es cierto que ya en 1934, en tiempos del Arzobispo Castro, se había celebrado una reunión de los obispos de Costa Rica, ésta fue de carácter no formal como cuerpo colegiado. Así también las que se celebran durante los episcopados de Monseñor Sanabria y Monseñor Odio. La primera acta formal de Conferencia es de febrero de 1964. De entonces datan también los primeros Estatutos de la misma, modificados luego en 1977. Son éstos los que hacen que se actúe como el cuerpo colegial señalado por el Concilio Vaticano II y permiten que se asuma un nuevo tipo de funciones ordenadas a la elaboración de políticas de Gobierno de la Iglesia Católica Costarricense.
- (56) Algunos de estos hechos se encuentran algo más detallados en J. Backer, *op. cit.* p. 168 y sgs. De ese trabajo resumimos parte de esta información.
- (57) Recopilación publicada por el Grupo Euménico Exodo, febrero de 1973, San José, Costa Rica; sin título.

- (58) El Documento de la Conferencia Episcopal puede verse en "La Nación", domingo 6 de enero de 1974, p. 8-A. Cfr. nota 5. Como ejemplos de publicaciones a que dicho documento da lugar, véanse las siguientes: "Obispos: fariseísmo o cristianismo?", en Posición Revolucionaria, enero de 1974. "Actitud de Monseñor Sanabria coincide en todo con la de obispos de hoy", firmado por 46 sacerdotes y dos diáconos, reproducido en "La Prensa Libre", 11 de febrero de 1974.
- (59) Lo reproduce "La Nación" con el título "Proyecto de Arenal beneficiará a pocos", 31 de marzo de 1975, pp. 1 y 2-A.
- (60) *Ibid.*
- (61) Cfr. "Empresa privada trabaja para la patria y no para los pillos", "La Nación", 15 de abril de 1975, pp. 1 y 2-A. Tres años después, el empresario mencionado, don J. J. Muñoz Bustos pasó a ser Presidente Ejecutivo del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), con el Gobierno del Presidente Carazo.
- (62) Sobre la lucha de los ganaderos pueden verse además "Monseñor Arrieta: a mí nadie me manipula", "La República", 14 de abril de 1975; "Ganaderos: grito de guerra contra Distrito de Riego", "Excelsior", 14 de abril de 1975, pp. 1 y 2; "Ganaderos acordaron combatir proyecto del Poder Ejecutivo", "La Nación", 14 de abril de 1975, pp. 6-A y 8-A; "Cita en Liberia: Los ganaderos no trabajamos para los pillos", "Excelsior", 15 de abril de 1975, p. 1. En "Homenaje a Monseñor Arrieta", "Excelsior", 22 de abril de 1975, p. 2, se reseña un "acto de desagravio al Obispo por el desplante sufrido con los ganaderos. En la línea de ataque también se encuentran el Movimiento Costa Rica Libre (MCRL) "¿Reforma Agraria? ¡Reforma sí! ¡Comunismo y despojo no!", "La Nación", 8 de mayo de 1975. Y el Lic. Fernando Ortuño Sobrado con su artículo: "El Distrito de riego de Moracia y la Iglesia Joven de Tilarán", "La República", 12 de mayo de 1975, p. 11. El Lic. Ortuño en el actual Gobierno del Presidente Carazo, es Presidente Ejecutivo de la Refinería Costarricense del Petróleo (RECOPE). También "Riego del Arenal y Reforma Agraria", por el Ing. Agr. Juan C. Guillén Clachar, "La Nación", 2 de mayo de 1975, p. 5-A.
- (63) "Sacerdotes o políticos", por el Lic. Enrique Vargas Soto, "La República" 4 de mayo de 1975, p. 11. "Clericalismo o césaropapismo", por el Lic. Guillermo Malavassi Vargas, "La Nación", 11 de mayo de 1975, p. 15-A.
- (64) Buena parte de estas publicaciones y de otras suscitadas dentro de la Iglesia en la misma línea del Obispo Arrieta, fueron recogidas en un pequeño folleto llamado "Reforma agraria: La Iglesia se moviliza", Editorial Territorio, San José, Costa Rica, mayo de 1975.

Sin embargo es necesario referirse al menos a algunas otras conectadas con la polémica. Se destacan las siguientes: una de las "Grandes Series de Excelsior", que contiene unas entrevistas donde Monseñor Arrieta expone su pensamiento sobre el problema agrario en Costa Rica y aparece diariamente en "Excelsior" entre el 10 y el 15 de mayo de 1975. "Tierra para campesinos y que sean jefes de familia", declaraciones de Monseñor Enrique Bolaños, obispo de Alajuela, "La Nación", 11 de febrero de 1975, pp. 1 y 12-A; "Justicia social", editorial de "Excelsior", 19 de marzo de 1975; "Un llamamiento episcopal", editorial de "Excelsior", 2 de abril de 1975; "Monseñor Arrieta felicita a Oduber", "La República" 9 de abril de 1975; "Monseñor Arrieta: Insisto en regular las tierras de extranjeros", "La República", 11 de abril de 1975, pp. 1 y 5; "Costarricenses se favorecen con proyecto para congelar tierras", "La Nación" 11 de abril de 1975, pp. 1 y 9-A; "Monseñor Arrieta en la Universidad Nacional", "La República", Editorial, p. 12, del 14 de abril de 1975; "Homenaje a Monseñor Arrieta", "Excelsior", 22 de abril de 1975, p. 2; "Apoyan a Monseñor Arrieta", "La Nación", 22 de abril de 1975, p. 6-A; "Pretender soluciones por vías de hecho, precipitaría el caos", "La Nación", 24 de abril de 1975, p. 8-A; "Acelerar reforma agraria: Sacerdotes presionan a Daniel Oduber", "La República", 24 de abril de 1975, pp. 1 y 13; "Sacerdotes de Tilarán: Que dinero no sea un freno al riego", "La República", 24 de abril de 1975, pp. 1 y 8; "La voz de Monseñor Arrieta se levanta y señala el camino", "La Nación", 27 de abril de 1975, p. 12-A; "Hojancha respalda a Monseñor Arrieta", "Excelsior", 27 de abril de 1975; "Una coyuntura excelente para el Gobierno", editorial de "La República", 28 de abril de 1975, p. 10; "Educadores apoyan a Monseñor Arrieta", "La República", 4 de mayo de 1975; "Solidaridad con Monseñor Arrieta", "Excelsior", 6 de mayo de 1975; "Campo pagado", por el Equipo Diocesano de Tilarán del Movimiento Familiar Cristiano, "La Nación", 9 de mayo de 1975; "Reforma Agraria: N° 1", editoial de "Eco Católico", 11 de mayo de 1975; "Monseñor Arrieta busca soluciones", "Excelsior", 11 de mayo de 1975; "Agradecen a Monseñor Arrieta asistencia: a cita ganadera", "La Nación", 12 de mayo de 1975; "Apoyo masivo a Monseñor Arrieta", "Excelsior", 14 de mayo de 1975; columna "Chisporroteos", en "Excelsior" del 14 de mayo de 1975; "Justicia, Técnica y Ciencia", "Excelsior", 15 de mayo de 1975; "Tilarán rindió homenaje a Monseñor Arrieta", "Excelsior", 17 de mayo de 1975.

- (65) "Presentación", en *"Reforma Agraria: La Iglesia se moviliza"*, Editorial Territorio, San José, Costa Rica, mayo de 1975, pp. 3 y 4.
- (66) "Obispo pide a Dios que salve la Patria", *"La Nación"*, 16 de setiembre de 1976, pp. 1 y 6-A.
- (67) "Monseñor Trejos: Debemos ser dignos para que así se nos respete", *"La Nación"*, 26 de setiembre de 1976.
- (68) Cfr. "Monseñor Trejos: Costa Rica antes que extranjeros viles", *"La República"*, 24 de setiembre de 1976; "Monseñor Ignacio Trejos: Mensaje pascual a la juventud costarricense", *"La Nación"*, 10 de abril de 1977.
- (69) Ver *"La plegaria de la dignidad"*, por Nelson Chacón, en *"La Nación"*, 30 de setiembre de 1976, p. 2-B.
- (70) La hilación la contribuyen a formar, además de otras intervenciones del Obispo, una serie de artículos de carácter análogo a los de Monseñor Trejos, bien sea de la línea gobiernista que éste adversa, o de la oposición no izquierdista. Por ejemplo: "Quitarle el miedo a la gente" Editorial de *"La República"*, 24 de setiembre de 1976, p. 8; "El país, lo primero", comentarios de *"La Nación"*, 25 de setiembre de 1976, p. 14-A; campo pagado por el MCRL: "¿Son legítimos representantes de tu pueblo esos diputados que parecen tener injertados el cerebro y su corazón en el estómago?"; "Protestan diputados contra Monseñor Ignacio Trejos P." y "Diputado felicita a Monseñor Trejos", ambas gacetillas en *"La República"*, 26 de setiembre de 1976, p. 23; "En plenario de la Asamblea Legislativa: Diputados contra homilia de Monseñor Trejos", *"Excelsior"*, 28 de setiembre de 1976, pp. 1 y 3; "Carta patriótica", por Walter García Vargas, coordinador del movimiento "Unidad por Costa Rica", *"La Nación"*, 29 de setiembre de 1976, p. 2-B. "Emplazan a Monseñor", *"La República"*, 29 de setiembre de 1976, p. 13; "Monseñor Trejos Picado responderá a diputados" y "Diputada quiere que digan si es corrupta y desonesta", ambos en *"La República"*, 30 de setiembre de 1976, p. 13; "Críticas y apoyo en la Asamblea para Monseñor Ignacio Trejos P.", *"La Nación"*, 2 de octubre de 1976, p. 12-A; "¿Ha sido destrozado Dios en la Universidad Nacional? pregunta el Obispo Ignacio Trejos Picado" *"La Nación"*, 21 de noviembre de 1976, pp. 1 y 4-A; "Vergüenza y no constituyente", *"La República"*, 26 de marzo de 1977, pp. 1 y 21.
- (71) "Exodo nació en 1971, al unirse las agrupaciones Comité Ecueménico de Jóvenes, Iglesia y Sociedad de América Latina de Costa Rica, Teología de la Liberación y el Movimiento Iglesia Joven, para formar un centro de servicios y comunicación de sus experiencias en el campo del compromiso y así no duplicar esfuerzos. Durante este período se fusionaron ISAL y Teología de Liberación, posteriormente se formó Exodo como una agrupación con sus propios fines y metas, la cual establecería un diálogo constante y fecundo con las otras organizaciones MIJ y ULAJE, así como el intercambiar sus experiencias y tener una ayuda solidaria". "Problemática Socio-política de Costa Rica", documento interno de Exodo, p. 3, s. f. Otras informaciones complementarias se toman de las entrevistas con el Lic. Nelson Gutiérrez, en París el 2 de febrero de 1978; con la Br. Rossi Carballo, en Heredia el 14 de abril y el 21 de mayo de 1978; y con el Lic. Victorio Araya, en Heredia el 29 de mayo de 1978. Todos ellos fueron o continúan siendo directivos de "Exodo" y de algunas de las agrupaciones que dieron origen a éste.
- (72) En la "Carta de Enero" de 1972, de "Exodo", con el Anexo N° 3, aparece el proyecto de la manera siguiente: "PUEBLO". Como en toda la América Latina, los periódicos en Costa Rica, están al servicio de la dominación cultural y de la sociedad de consumo. Los lectores no tienen acceso a sus páginas, ni ven reflejados sus intereses en ellas. Y se niega la publicación de artículos aún en campos pagados, si el contenido de las mismas no están de acuerdo con la línea editorial del diario. Se inicia un proceso para crear un periódico a nivel estrictamente popular, enmarcado dentro del proceso liberador. *Desarrollo del proceso*: 1972. Presupuesto calculado sobre tres años, al cabo de los cuales deberá alcanzarse el auto sostén".
- (73) J. SOLIS: "Costa Rica 76: Radiografía política", Editado por Centro Víctor Sanabria, San José, Costa Rica, p. 39. Es conveniente leerse todo el documento para comprender la orientación básica del nuevo partido y la justificación básica de su existencia. Al analizar el punto se relativizan las diferencias entre el Partido, el periódico y el Centro, en cuanto a línea se refiere, ya que más bien parece tratarse de tres frentes de un mismo movimiento.
- (74) Sobre los orígenes y finalidad del ITAC, pueden verse los documentos: "Proyecto de creación de un centro Eclesial de Formación Superior en Ciencias Religiosas para agentes de pastoral y para la investigación teológica", por C. J. Alfaro, F. Ulloa, G. Malavassi, A. Soria, F. Avendaño y J. A. Chaves, San Pedro de Montes de Oca, C. R., s. f., elaborado a fines de 1971 y el "Instituto Teológico de América Central" (I. T. A. C.), Paso Ancho, Costa Rica, 1974. Sobre la Escuela Ecueménica consúltese: "Escuela Ecueménica de

- Ciencias de la Religión, Catálogo General*”, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica 1975, en cuya presentación se especifica la finalidad de este centro de educación e investigación religiosas.
- (75) El lector habrá notado que en todas estas páginas nos hemos venido refiriendo a “La Iglesia”, de manera parcial, identificándola, prácticamente con los líderes jerárquicos o con sectores clericales, salvo en caso de algunos acontecimientos del tercer subperíodo. Esta identificación no tiene validez teórica, teológicamente hablando y ni siquiera desde el punto de vista de las ciencias sociales, que demandaría un conocimiento de las formas como los sectores de base, especialmente populares, viven esta relación entre su cristianismo y su participación en la vida política y económica del país. A este nivel de la investigación, sin embargo, y dado el carácter de esta descripción histórica, resultaba inevitable la reducción.
- (76) Los casos más conocidos de intervención para juzgar los cuales se exige un estudio cuidadoso son: la del Nuncio Luigi Centoz en relación a la pretendida propuesta de deponer a Monseñor Sanabria en 1949 (cfr. R. Blanco Segura, *op. cit.* capítulo X); y la del Nuncio Paolino Limogni, presionando, aparentemente, al Obispo Trejos y a la Curia Metropolitana para que prohibiera la participación de sacerdotes y religiosos en la manifestación del 1º de mayo de 1969 (cfr. J. Backer, *op. cit.* pp. 171-173).
- (77) Cfr. especialmente E. TORRES RIVAS: “*Interpretación del desarrollo social centroamericano*”, EDUCA, San José, Costa Rica, 1971, Capítulo IV: “La difícil transición: depresión mundial y auge de la postguerra”. De allí, en particular, resumimos los rasgos principales de estos tres lustros.
- (78) Torres Rivas, *op. cit.* p. 154.
- (79) *Ibid.* p. 164.
- (80) Cfr. Vega Carballo: *op. cit.* p. 5 Omitimos aquí toda referencia a los abundantes análisis que sobre esas tendencias en América Latina se han escrito.
- (81) Vega Carballo: *op. cit.* p. 11.
- (82) Cfr. G. MOLINA CHOCANO: “*Integración Centroamericana y dominación internacional*”, EDUCA, 1977, San José, Costa Rica, pp. 57 y sgs.; E. TORRES RIVAS: “*Síntesis histórica del proceso político*”, en “*Centroamérica, hoy*”, Siglo XXI, México 1975.
- (83) Torres Rivas E.: “*Interpretación...*”, p. 265.
- (84) Cfr. J. SOL CASTELLANOS: “*El proceso de nuestra integración económica*”, en “*La Integración Económica Centroamericana*”, selección de Eduardo Lizano, FCE, México, 1975, pp. 51-81.
- (85) Torres Rivas: “*Interpretación...*”, p. 275.
- (86) Cfr. Molina Chocano: *op. cit.* p. 58.
- (87) ENGELS F.: “*Carta a Konrad Schmidt*”, del 27 de noviembre de 1890, en MARX-ENGELS. *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1975.